



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
EL SALVADOR, CENTROAMERICA
www.inpep.gob.sv



Memoria de Labores 2015





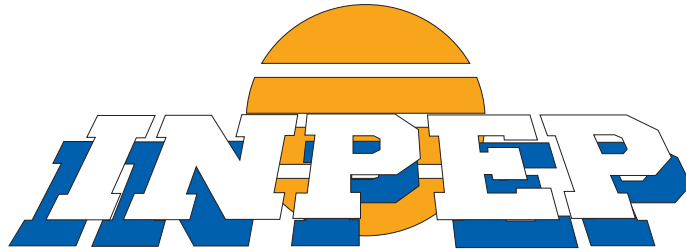
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
EL SALVADOR, CENTROAMERICA

www.inpep.gob.sv



Memoria de Labores 2015





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

VISIÓN

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.



VALORES

- **INTEGRIDAD**

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

- **RESPONSABILIDAD**

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

- **SOLIDARIDAD**

Manifestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

- **LEALTAD**

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

- **CALIDAD**

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

- **SERVICIO**

Manifestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE



Presento la Memoria de Labores correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, reflejando las acciones realizadas más relevantes, enmarcadas en el buen vivir, en favor de nuestra población pensionada y cotizante, afiliadas al Sistema de Pensiones Público, administrado por el INPEP.

Al 31 de diciembre se registró una población cotizante de 9,518 y 52,782 pensionada; reflejando una disminución en la población cotizante de 857 equivalente al 8.3%, con relación al año 2014.

Los pagos previsionales ascendieron a \$262,170,768.40, superiores en \$10,312,693.00, equivalente al 4.1% con relación al año 2014, como efecto principalmente por los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones y por la reforma a la Ley del Servicio Civil.

Durante el año, se tramitaron y aprobaron 1,895 nuevas pensiones. Al mismo tiempo, se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones 871 Certificados de Traspaso; estos en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público y Certificados Complementarios para equiparar las pensiones de vejez.

Se atendieron solicitudes de afiliados al INPEP e ISSS próximos a cumplir con los requisitos para pensionarse; efectuando búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos del historial laboral, áreas de microfilm, archivo y recaudaciones; emitiendo un total de 20,776 historiales, de los cuales 3,030, de los afiliados atendidos, equivalente al 14.6%, corresponden a personas cotizantes del INPEP.

Se realizaron programas y actividades orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales entre la población pensionada en todo el país, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas pensionadas; beneficiando así, un total de 32,244.

En el marco de los programas sociales, acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a las personas pensionadas que reportaron limitaciones físicas y de salud para su desplazamiento, en zonas urbanas o rurales; así como en aquellos lugares donde no contamos

con oficinas administrativas o que concentran un número significativo de esta población; con el fin de no retardarles su pago mensual.

Entre los programas de atención integral, tenemos la Clínica Empresarial y Clínica Psicológica, atendiendo a través de consultas de controles nutricionales y psicológicos, respectivamente.

Con el Programa de Gerontología Social, se ha contribuido acercando los servicios de la Institución a la población pensionada, identificada en situación de fragilidad.

Se desarrollaron programas de esparcimiento y recreación, consistentes en talleres vocacionales, ocupacionales y de geroturismo.

Para un mayor acercamiento a nuestra población pensionada, se cuenta con un Centro de Día "Santa María", en San Salvador, y nueve Oficinas Departamentales en el interior del país. Así como con un Centro Recreativo en la Costa del Sol, para nuestra población pensionada, empleados del Instituto y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades de carácter social, cultural y recreativas.

En cuanto a los avances tecnológicos de la Institución, se continuó con la modernización de los procesos, se adquirió equipo biométrico para la validación de identidad, a través de la captura e ingreso en el sistema informático Institucional, con la finalidad de conformar la base de datos de las huellas digitales de la población pensionada, lo cual permite realizar la

verificación de sobrevivencia y estado familiar en forma más ágil, segura y transparente.

Con relación a la infraestructura tecnológica y con el propósito de ser más competitivo en el sistema previsional público, se continuó reforzando el sistema de administración del historial laboral, realizando importantes inversiones en bienes tangibles e intangibles.

También se realizaron mejoras en la infraestructura física, consistentes en remodelación de la sala de espera exterior del área del historial laboral, centro de datos institucional, clínica empresarial, Centro Recreativo Costa del Sol y subgerencia legal. Con el fin de ser eficientes en el uso de la energía, se inició la modernización de los sistemas de aires acondicionados en las instalaciones de la Oficina Central, en San Salvador.

Satisfecho por los logros alcanzados durante el año, manifiesto mi agradecimiento al Gobierno de la República, por el apoyo en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población asegurada; a las señoras y señores miembros de la Junta Directiva y del Consejo Superior de Vigilancia por el acompañamiento en la gestión realizada y al personal del Instituto por la entrega al trabajo.

Atentamente,




Andrés Rodríguez Celis

CONTENIDO

	PÁGINA
I. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA	1
1. Población Cotizante	1
2. Población Pensionada	3
2.1 Otorgamiento de las Prestaciones Previsionales	6
2.1.1 Historial Laboral	6
2.1.2 Pensiones Aprobadas	7
2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales	8
II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA	13
1. Programas de Servicio Social	13
1.1 Programa de Visitas Domiciliarias	14
1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti	14
1.3 Línea de Crédito Especial con el Banco Agrícola	15
2. Programas de Atención Integral	15
2.1 Control Nutricional	15
2.2 Clínica Psicológica	16
2.3 Feria de la Salud 2015 “Salud integral para todas y todos”	16
3. Programa de Gerontología Social	17
3.1 Conferencias	18
3.2 Charlas en Salud Preventiva	18
3.3 Convivio para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores	19
3.4 Visitas Domiciliarias	20
3.5 Entrega de Ayuda Alimenticia	20
3.6 Actividades para Recaudar Fondos	20
3.7 Otras Actividades Realizadas	21
4. Programas de Esparcimiento y Recreación	21
4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales	21
4.2 Programa de Geroturismo	22
5. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar	23
6. Centro de Día “Santa María”	24
7. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central	25
7.1 Mes de la Persona Adulta Mayor	25
7.2 Exposición de Manualidades	28
7.3 Concierto Musical en el Día de la Madre	29
7.4 Celebración del Día de la Población Pensionada	30
7.5 Participación de Personas Pensionadas en Evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2014 – Mayo 2015	31
7.6 Cine Forum	32
7.7 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP	32
7.8 Equipamiento de Talleres Vocacionales y Ocupacionales	32
7.9 Fiesta Navideña	34

8. Comités de Pensionados	36
8.1 Comité de Atención Social	36
8.1.1 Baratillos	36
8.1.2 Celebración de Cumpleañeros Centenarios	37
8.1.3 Festival de Comida Típica	39
8.1.4 Entrega de Víveres	39
8.2 Comité Central de Pensionados	40
9. Oficinas Departamentales	41
10. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada	72
III. GESTIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVA	73
1. Administración del Recurso Humano	73
1.1 Día de la Seguridad Social	74
2. Recuperación de la Cartera de Préstamos	74
3. Recuperación de Mora Previsional	75
4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios	75
4.1 Certificados de Traspaso	76
4.2 Certificados de Traspaso Complementarios	77
5. Modernización Tecnológica	78
6. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central	79
7. Centro Recreativo Costa del Sol	82
IV. SITUACIÓN FINANCIERA	85
1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015	85
1.1 Activos	85
1.2 Pasivo	86
2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2015	87
2.1 Ingresos de Gestión	87
2.2 Egresos de Gestión	88

ANEXOS

Dictamen de los Auditores Independientes
 Estado de Situación Financiera
 Estado de Rendimiento Económico
 Resolución de Junta Directiva
 Glosario

I. POBLACION COTIZANTE Y PENSIONADA

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, es una Institución Oficial Autónoma, creada en el año 1975, con el objeto de administrar los recursos económicos destinados a garantizar la cobertura y cancelación oportuna de prestaciones previsionales a los empleados públicos civiles acogidos al Sistema de Pensiones Público, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte, de conformidad a la Ley de Creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) 1/.

1. Población Cotizante

La población cotizante reportada al 31 de diciembre de 2015 asciende a 9,518; disminuyendo en 857 equivalente al 8.3% con relación al año 2014, por haber cumplido con los requisitos de retiro estipulado en la Ley del INPEP y Ley SAP.

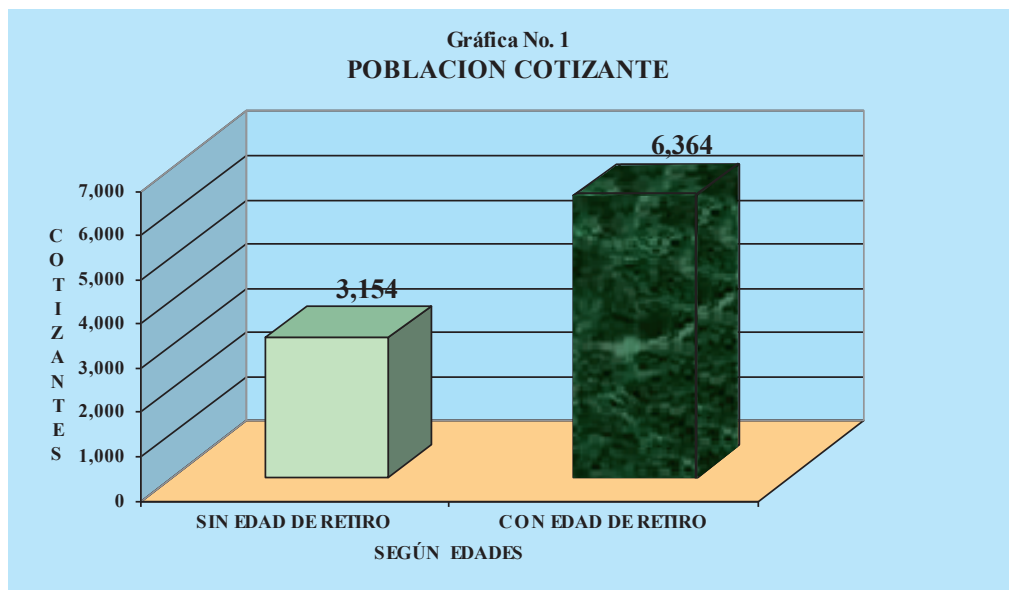
De los 9,518 cotizantes, 5,134 son hombres, equivalente al 53.9%; y 4,384 mujeres, equivalente al 46.1%. De este total, se reportan 6,364 equivalente al 66.9% de la población cotizante, que han alcanzado la edad legal para pensionarse, 55 años las mujeres y 60 años los hombres, de conformidad a nuestra Ley de Creación y Ley SAP (Cuadro y Gráfica No. 1).

Cuadro No. 1
POBLACION COTIZANTE AÑO 2015
POR RANGOS DE EDAD Y SEXO

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 40 a 44 años	3	0.1			3	0.0
De 45 a 49 años	1	0.0			1	0.0
De 50 a 54 años	390	7.6	630	14.4	1,020	10.7
De 55 a 59 años	2,130	41.5	2,253	51.4	4,383	46.0
De 60 a 64 años	1,539	30.0	989	22.5	2,528	26.6
De 65 a 69 años	620	12.1	384	8.8	1,004	10.5
De 70 a 74 años	298	5.8	106	2.4	404	4.2
De 75 a 79 años	123	2.4	19	0.4	142	1.5
De 80 ó más	30	0.6	3	0.1	33	0.3
TOTAL	5,134	100.0	4,384	100.0	9,518	100.0

Fuente: Área de Recaudaciones - INPEP (mes devengado)

1/ Ley INPEP: 2 noviembre 1975 y Ley SAP: 15 abril 1998.



Población Cotizante por Distribución Geográfica y Sexo

Cuadro No. 2
POBLACION COTIZANTE AÑO 2015
POR UBICACIÓN GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTOS DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Zona Occidental	937	18.3	689	15.7	1,626	17.1
Ahuachapán	270	5.3	203	4.6	473	5.0
Santa Ana	457	8.9	302	6.9	759	8.0
Sonsonate	210	4.1	184	4.2	394	4.1
Zona Central	2,779	54.1	2,215	50.5	4,994	52.5
Chalatenango	295	5.7	300	6.8	595	6.3
La Libertad	326	6.3	213	4.9	539	5.7
San Salvador	1,157	22.5	846	19.3	2,003	21.0
Cuscatlán	241	4.7	132	3.0	373	3.9
La Paz	371	7.2	306	7.0	677	7.1
Cabañas	140	2.7	123	2.8	263	2.8
San Vicente	249	4.9	295	6.7	544	5.7
Zona Oriental	1,418	27.6	1,480	33.8	2,898	30.4
Usulután	500	9.7	437	10.0	937	9.9
San Miguel	489	9.5	542	12.4	1,031	10.8
Morazán	254	5.0	245	5.6	499	5.2
La Unión	175	3.4	256	5.8	431	4.5
TOTAL	5,134	100.0	4,384	100.0	9,518	100.0

Fuente: Area de Recaudaciones - INPEP (Mes devengado)

Gráfica No. 2
POBLACION COTIZANTE
POR UBICACION GEOGRAFICA



Con relación a la distribución geográfica, está concentrada en su mayoría en la zona central del país con 4,994 (52.5%), siendo el Departamento de San Salvador, por concentrar el mayor número de oficinas gubernamentales; seguidamente la zona oriental con 2,898 (30.4%), destacando el Departamento de San Miguel; y con menor participación la zona occidental con 1,626 (17.1%), siendo más representativa en el Departamento de Santa Ana.

2. Población Pensionada

La población pensionada al 31 de diciembre de 2015 ascendió a 52,782, de los cuales 20,774 son hombres, equivalente al 39.4%; y 32,008 mujeres, equivalente al 60.6%. Esta población está comprendida en cuatro sistemas de agrupación: Ley del INPEP y SAP: 34,137 (64.7%), Sistema Temporal, D. L. No. 667: 8,164 (15.4%) ^{2/}, Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 1,142 (2.2%) ^{3/} y Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 9,339 (17.7%) ^{4/} (Cuadros y Gráficas Nos. 3 y 4).

2/ D. L. 667: Sistema Temporal de Pensiones de Vejez, de fecha 19/12/90.

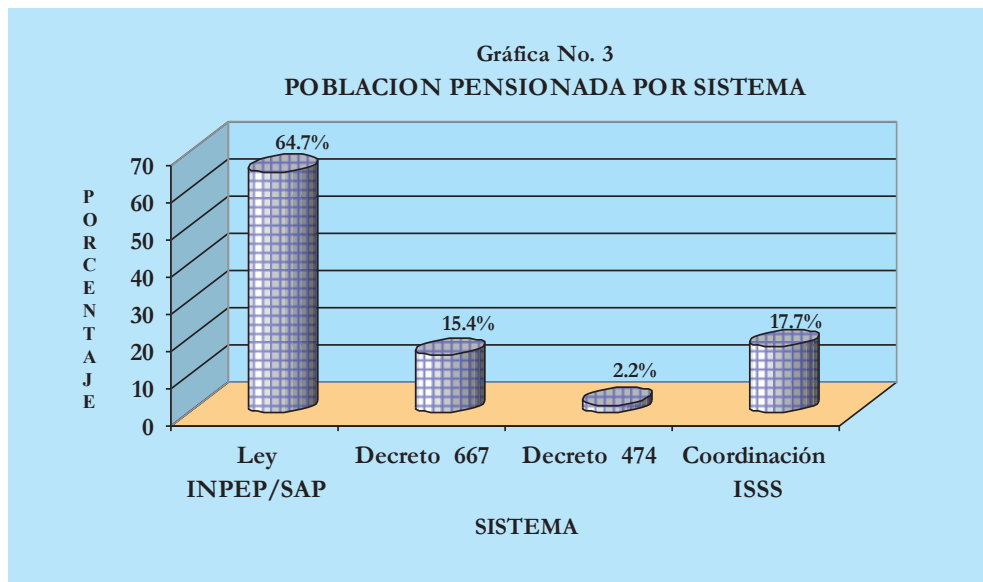
3/ D. L. 474: Ley de incorporación al INPEP, de las Jubilaciones y Pensiones Civiles a cargo del Estado, de fecha 29/03/90.

4/ Coordinadas ISSS: en cumplimiento al Art. 113 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público, a partir de agosto de 2004.

Cuadro No. 3
POBLACION PENSIONADA POR SISTEMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PENSION SEGÚN SISTEMA	No.	%
Ley INPEP/SAP	34,137	64.7
Decreto 667	8,164	15.4
Decreto 474	1,142	2.2
Coordinación ISSS	9,339	17.7
TOTAL	52,782	100.0

FUENTE: Subgerencia de Informática - Desarrollo de Sistemas



Población Pensionada por Distribución Geográfica y Sexo

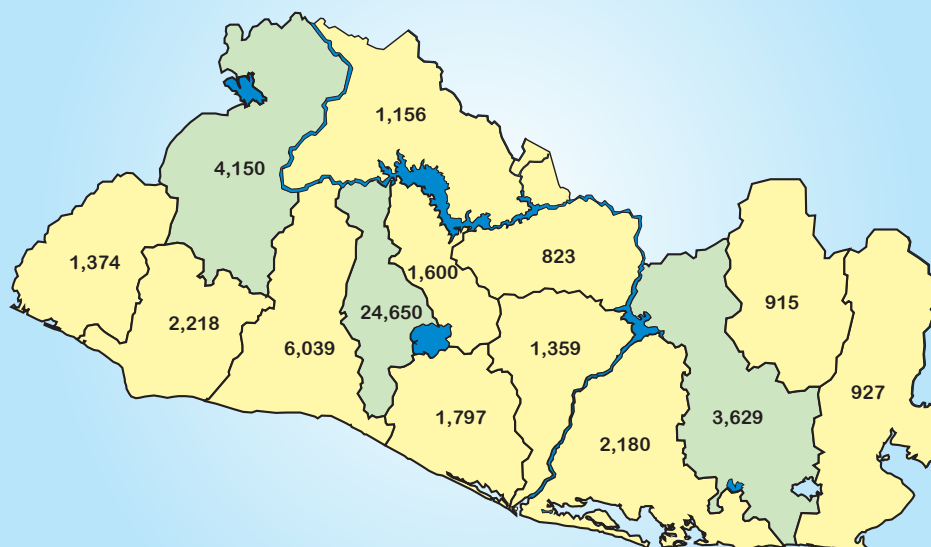
La distribución geográfica de la población pensionada, está agrupada en su mayoría en la zona central del país con 37,389 (70.7%), siendo el Departamento de San Salvador el que concentra el mayor número; seguidamente la zona occidental con 7,742 (14.7%), destacando el Departamento de Santa Ana; con una menor participación la zona oriental con 7,651 (14.5%) y dentro de esa el Departamento de San Miguel agrupa el mayor número (Cuadro No. 4 y Gráfica No. 4).

Cuadro No. 4
POBLACION PENSIONADA AÑO 2015
POR UBICACION GEOGRAFICA Y SEXO

DEPARTAMENTOS DEL PAIS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Zona Occidental	3,196	15.4	4,546	14.2	7,742	14.7
Ahuachapán	567	2.7	807	2.5	1,374	2.6
Santa Ana	1,672	8.1	2,478	7.8	4,150	7.9
Sonsonate	957	4.6	1,261	3.9	2,218	4.2
Zona Central	14,476	69.7	22,913	71.6	37,389	70.8
Chalatenango	551	2.6	605	1.9	1,156	2.2
La Libertad	2,179	10.5	3,860	12.1	6,039	11.4
San Salvador	9,245	44.5	15,405	48.1	24,650	46.7
Cuscatlán	698	3.4	867	2.7	1,565	3.0
La Paz	818	3.9	979	3.1	1,797	3.4
Cabañas	391	1.9	432	1.3	823	1.6
San Vicente	594	2.9	765	2.4	1,359	2.5
Zona Oriental	3,102	14.9	4,549	14.2	7,651	14.5
Usulután	916	4.4	1,264	4.0	2,180	4.1
San Miguel	1,378	6.6	2,251	7.0	3,629	6.9
Morazán	422	2.0	493	1.5	915	1.7
La Unión	386	1.9	541	1.7	927	1.8
TOTAL	20,774	100.0	32,008	100.0	52,782	100.0

Fuente: Subgerencia de Informática

Gráfica No. 4
POBLACION PENSIONADA
POR UBICACION GEOGRAFICA



2.1 Otorgamiento de las Prestaciones Previsionales

Dentro del otorgamiento de las prestaciones previsionales se mencionan las siguientes: 2.1.1 Historial Laboral, 2.1.2 Pensiones Aprobadas y 2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales:

2.1.1 Historial Laboral

El área del Historial Laboral, es la responsable de la reconstrucción de los tiempos de servicio a todos los asegurados o beneficiarios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su record laboral para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones. La base de datos del Historial Laboral está ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS ^{5/}.

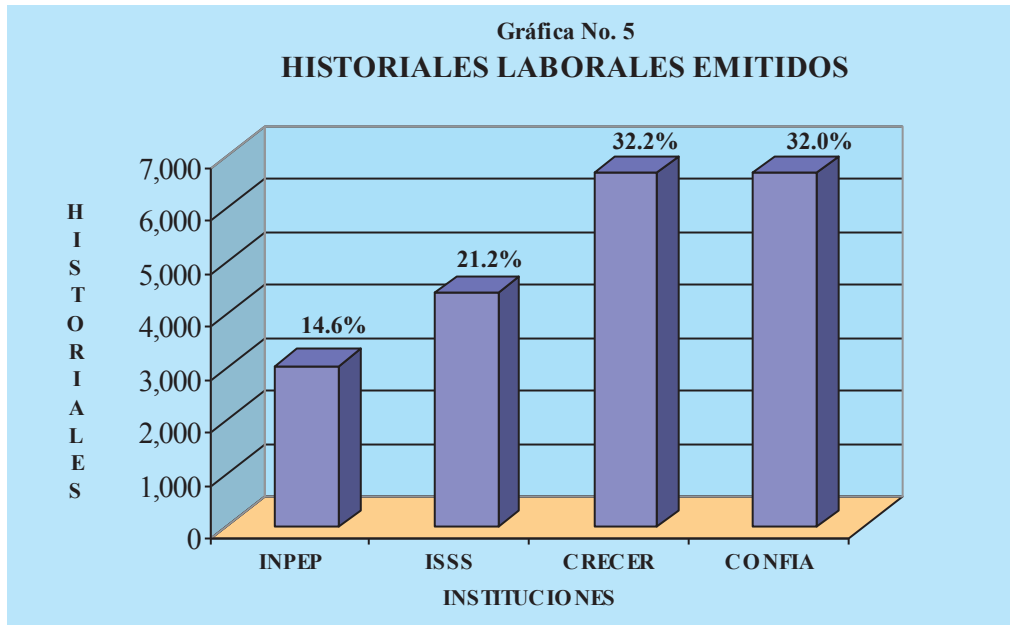
Durante el año, se recibieron 27,768 solicitudes de búsqueda de tiempos de servicio; realizados en la base del Historial Laboral, áreas de Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose un total de 20,776 historiales: INPEP 3,030 (14.6%), ISSS 4,402 (21.2%) y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 13,344 (64.2%). Los 6,992 restantes, quedaron en proceso, algunos debido a que los afiliados no aceptaron el tiempo definitivo, quedando estos en estado preliminar (Cuadro No. 5 y Gráfica No. 6).

Cuadro No. 5
HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
DURANTE EL AÑO 2015

INSTITUCION	NUMERO	%
INPEP	3,030	14.6
ISSS	4,402	21.2
CRECER	6,685	32.2
CONFIA	6,659	32.0
TOTAL	20,776	100.0

Fuente: Historial Laboral ISSS - INPEP

5/ Convenio entre el INPEP e ISSS para la Organización, Administración, Funcionamiento y Financiamiento de la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral, de fecha 18 de septiembre de 2002.



2.1.2 Pensiones Aprobadas

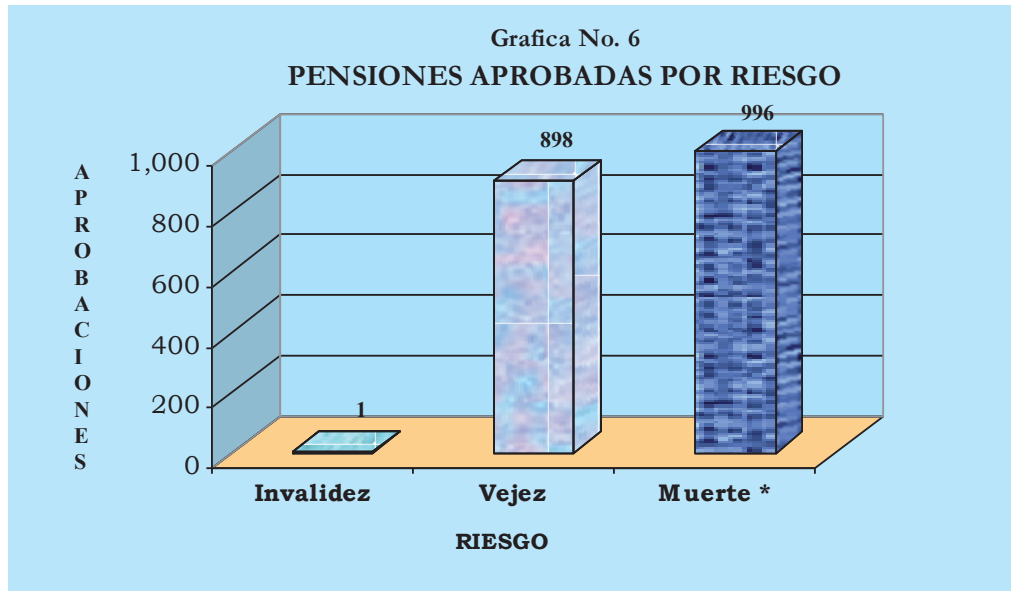
Durante el año 2015, se aprobaron 1,895 nuevas pensiones por un monto de \$759,335.53; observándose un incremento de 611 (47.6%) pensiones por un monto de \$328,137.68 (76.1%), con relación al año 2014 (1,284 por \$431,197.85); como efecto de la aplicación de la Reforma a la Ley del Servicio Civil ^{6/}, estableciendo para los servidores públicos el goce de una prestación económica por renuncia voluntaria a su empleo, con vigencia a partir del ejercicio 2015. (Cuadro No. 6 y Gráfica No. 6). Pensiones que fueron aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

Cuadro No. 6
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
DURANTE EL AÑO 2015

RIESGO	NUMERO	%	MONTO	%
Invalidez	1	0.1	\$ 558.17	0.1
Vejez	898	47.4	\$ 563,104.67	74.2
Muerte *	996	52.6	\$ 195,672.69	25.8
TOTAL	1,895	100.0	\$ 759,335.53	100.0

FUENTE: Resoluciones de Presidencia
* Viudez, orfandad y ascendientes

6/ D. L. No. 593 de fecha 18/12/13 y publicado en el Diario Oficial No. 12, Tomo No. 402 de fecha 21/01/14.



2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales

Se cancelaron oportunamente las prestaciones previsionales otorgadas por este Instituto, así: pensiones en forma mensual, beneficio adicional anual en el mes de diciembre de 2015, asignaciones entregadas al asegurado o derecho-habiente que no cumplió con los requisitos para pensionarse, ayuda para gastos de funeral, transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones mensualmente para cubrir los beneficios de las cuentas individuales de los pensionados que optaron por el Sistema de Ahorro para Pensiones.

El gasto previsional ascendió a \$262,170,768.40, superior en \$10,312,693.00 equivalente al 4.1% con relación al del año 2014 (\$251,858,075.40); como efecto principalmente, a los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones y seguidamente a la aplicación de la Reforma a la Ley del Servicio Civil. Estas prestaciones fueron financiadas con recursos del INPEP y con recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, así: 52,782 pensiones por \$214,886,443.63 y \$12,144,442.25 en concepto de beneficios adicionales en el mes de diciembre; 660 asignaciones por \$1,791,443.77; y 681 de gasto de funeral por \$155,656.17 a asegurados por vejez con pensiones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1998, y que fueron entregados a familiares por el deceso; siendo el ISSS a través del régimen de enfermedad, maternidad, y riesgos profesionales el responsable de cancelar los gastos funerarios de aquellos pensionados o cotizantes del

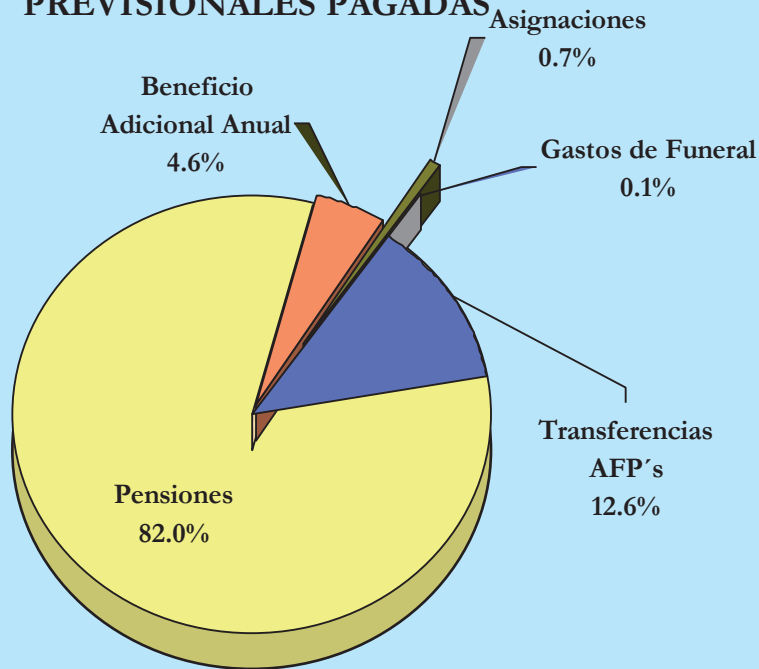
sistema que fallezcan posterior al 31 de diciembre de 1998 7/; así como \$33,192,782.58 que fueron transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP's (Cuadro No. 7 y Gráfica No. 7).

Cuadro No. 7
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS DURANTE EL AÑO 2015

CONCEPTO	No.	RECURSOS		TOTAL	
		INPEP	FIDEICOMISO	CONSOLIDADO	%
Pensiones	52,782	\$ 12,915,962.29	\$ 201,970,481.34	\$ 214,886,443.63	82.0%
Beneficio Adicional Anual	52,782		\$ 12,144,442.25	\$ 12,144,442.25	4.6%
Asignaciones	660		\$ 1,791,443.77	\$ 1,791,443.77	0.7%
Gastos de Funeral	681	\$ 155,656.17		\$ 155,656.17	0.1%
Transferencias AFP's			\$ 33,192,782.58	\$ 33,192,782.58	12.6%
TOTAL		\$ 13,071,618.46	\$ 249,099,149.94	\$ 262,170,768.40	100.0%

FUENTE: Depto. Contabilidad y Subgerencia de Informática

Gráfica No. 7
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS



7/ Ley SAP: Art. 216

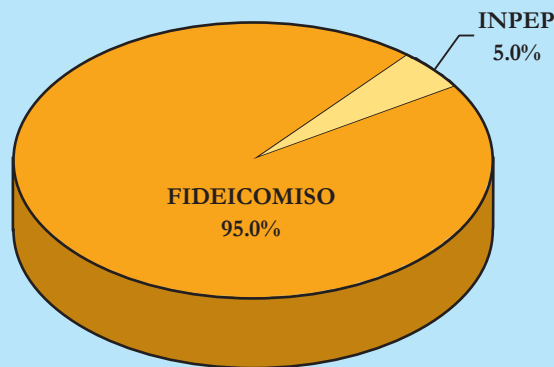
Los pagos se realizaron mediante remesas mensuales a las cuentas autorizadas por los pensionados en los diferentes bancos del Sistema Financiero del país; verificando previamente la sobrevivencia cada seis meses y el estado familiar por viudez, cada año 8/, en las once Oficinas Administrativas del INPEP establecidas en todo el país, durante el mes asignado para efectuar dicho trámite. Dichos pagos fueron financiados por el INPEP con fondos propios por \$13,071,618.46 equivalente al 5.0% y por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, cuyo fiduciario es el Banco de Desarrollo de El Salvador 9/ con \$249,099,149.94 equivalente al 95.0% (Cuadro No. 8 y Gráfica No. 8).

Cuadro No. 8
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS
POR SISTEMA
DURANTE EL AÑO 2015

PENSION SEGÚN SISTEMA	PENSIONADOS		RECURSOS		TOTAL
	No.	%	INPEP	FIDEICOMISO	
Ley INPEP	34,137	64.7	\$ 13,071,618.46	\$ 173,467,179.96	\$ 186,538,798.42
Decreto 667	8,164	15.5		\$ 28,230,819.25	\$ 28,230,819.25
Decreto 474	1,142	2.1		\$ 3,083,413.92	\$ 3,083,413.92
Coordinación ISSS	9,339	17.7		\$ 11,124,954.23	\$ 11,124,954.23
Transferencias AFP's				\$ 33,192,782.58	\$ 33,192,782.58
TOTAL	52,782	100.0	\$ 13,071,618.46	\$ 249,099,149.94	\$ 262,170,768.40

FUENTE: Deptos. de Tesorería y Contabilidad - Ver Cuadro No. 7

Gráfica No. 8
PENSIONES
Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES



8/ Ley SAP Art. No. 234; Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público Arts. Nos. 52 y 125; e Instructivo No. SPP 03/2001 Control de Supervivencia y Estado Familiar de Pensionados en el Sistema de Pensiones Público.

9/ D. L. No. 98 de fecha 07/09/06, D. O. No. 171, Tomo No. 372, de fecha 14/09/06; y D. L. No. 847 de fecha 19/10/11, D. O. No. 197, Tomo No. 393, de fecha 21/10/11.

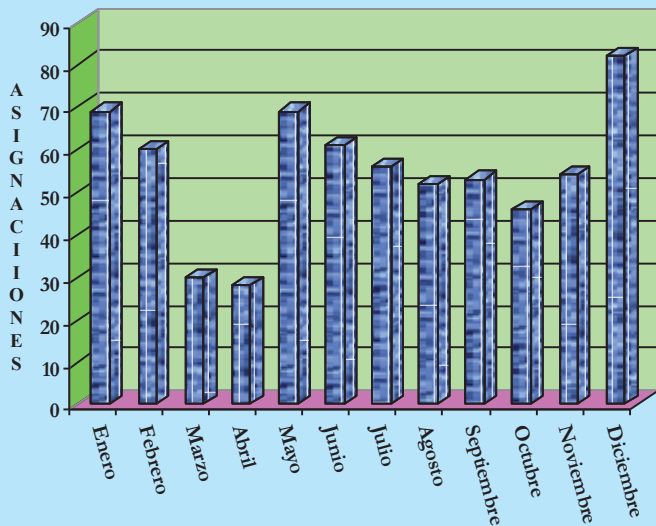
Cuadro No. 9
ASIGNACIONES PAGADAS AÑO 2015

MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	69	\$ 166,121.23	9.3
Febrero	60	\$ 168,317.74	9.4
Marzo	30	\$ 119,566.99	6.7
Abril	28	\$ 76,493.22	4.3
Mayo	69	\$ 196,057.40	10.9
Junio	61	\$ 140,457.77	7.8
Julio	56	\$ 140,457.77	7.8
Agosto	52	\$ 120,746.55	6.7
Septiembre	53	\$ 120,084.15	6.7
Octubre	46	\$ 181,792.41	10.1
Noviembre	54	\$ 145,175.98	8.1
Diciembre	82	\$ 216,172.56	12.1
TOTAL	660	\$ 1,791,443.77	100.0

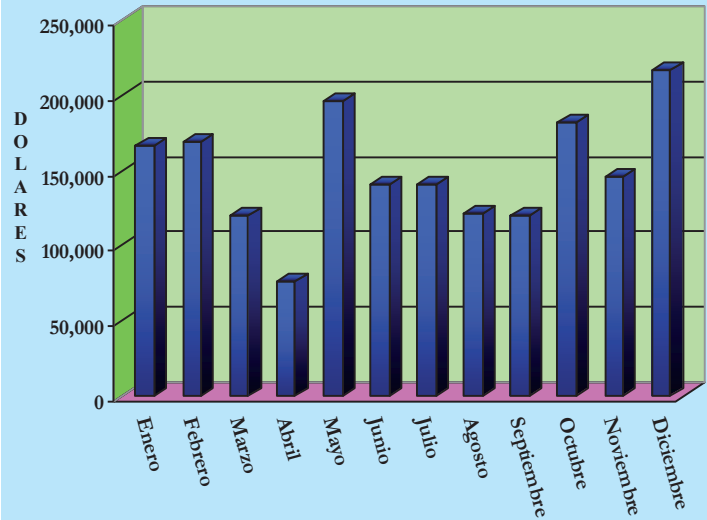
Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones y Depto. de Contabilidad

Número y monto de asignaciones pagadas por mes durante el 2015

Gráfica No. 9
NUMERO DE ASIGNACIONES PAGADAS



Gráfica No. 10
MONTO DE ASIGNACIONES PAGADAS



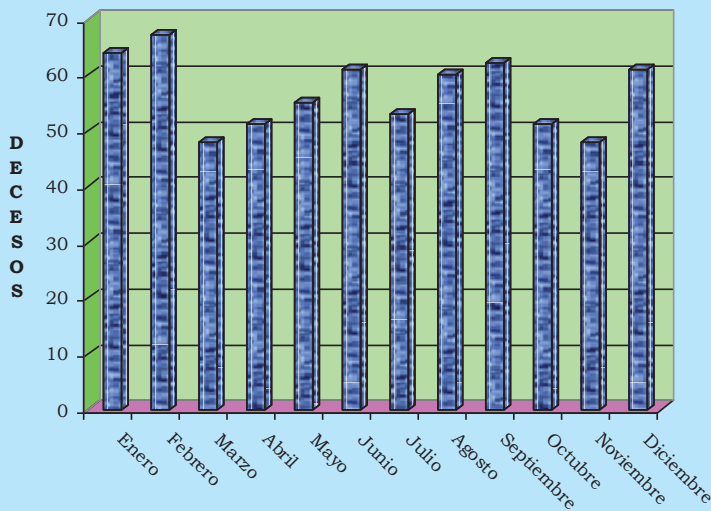
Cuadro No. 10
GASTOS DE FUNERAL PAGADOS AÑO 2015

MES	NUMERO	MONTO	%
Enero	64	\$ 14,628.48	9.4
Febrero	67	\$ 15,314.19	9.8
Marzo	48	\$ 10,971.36	7.0
Abril	51	\$ 11,657.07	7.5
Mayo	55	\$ 12,571.35	8.1
Junio	61	\$ 13,942.77	9.0
Julio	53	\$ 12,114.21	7.8
Agosto	60	\$ 13,714.20	8.8
Septiembre	62	\$ 14,171.34	9.1
Octubre	51	\$ 11,657.07	7.5
Noviembre	48	\$ 10,971.36	7.0
Diciembre	61	\$ 13,942.77	9.0
TOTAL	681	\$ 155,656.17	100.0

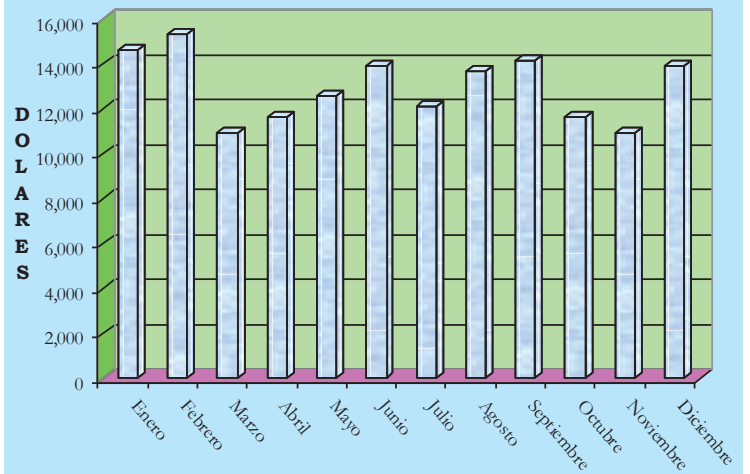
Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones - Ver Cuadro No. 7

Número y monto de gastos de funeral pagados por mes durante el 2015

Gráfica No. 11
NUMERO DE PAGOS POR GASTOS DE FUNERAL



Gráfica No. 12
MONTO PAGADO POR GASTOS DE FUNERAL



II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA

El Instituto cuenta con una serie de programas y actividades orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales entre su población pensionada y cuidadores; instruyéndoles a utilizar su tiempo libre, fomentar conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes, facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas.

Entre los programas, que se ofrecen se tienen: Servicio Social, Atención Integral, Gerontología Social, Recreación y Esparcimiento, Actividades Culturales, Talleres Vocacionales y Ocupacionales; además con el fin de fomentar el trabajo voluntario se tienen dos Comités de Pensionados: Atención Social y Central.

Los programas de servicio social comprenden las visitas domiciliarias, acercando los servicios a la población pensionada que presenta limitaciones para su desplazamiento y/o en aquellos departamentos y ciudades que no contamos con Oficinas Administrativas; de atención integral, brindando consultas médicas preventivas, psicológicas y nutricionales, así como charlas educativas; de gerontología social, beneficiando a pensionados en casos de fragilidad, brindándoles seguimiento a través de asistencia médica, psicológica, social y medio ambiental; de esparcimiento y recreación, realizando una serie de actividades cotidianas y otras como yoga, gimnasia, clases de inglés, etc., obteniendo así el desarrollo de sus capacidades funcionales y su integración en la comunidad. Con los comités de pensionados, se refuerza los diferentes programas y actividades.

1. Programas de Servicio Social

Los programas de servicio social son atendidos por personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados en la Oficina Central, Centro de Día Santa María y Oficinas Departamentales; las dos primeras ubicadas en San Salvador y las terceras en el resto del país; brindando atención personalizada a toda la población pensionada y beneficiara que lo requirió; así como con los programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

También, el INPEP mantiene un Convenio Especial suscrito con el Banco Agrícola, quien facilita una Línea de Crédito a nuestra población pensionada.

1.1 Programa de Visitas Domiciliarias

Con el programa de visitas domiciliarias acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar, a la población pensionada que presenta limitaciones por su condición física, salud o edad avanzada para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral a los lugares de residencia, sean estas permanentes o temporales, en las áreas urbanas y rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por la población pensionada o a solicitud de sus familiares.

A nivel nacional, se realizaron durante el año 2015, un total de 4,973 visitas domiciliarias; siendo 3,872 equivalente al 77.9%, en zonas urbanas y 1,101 equivalente al 22.1%, en zonas rurales; desarrollándose el mayor número de visitas en los meses de enero, febrero, julio y agosto.

1.2 Programa INPEP MOVIL Seguridad Social, Más Cerca de Ti

El Programa INPEP MOVIL ^{10/}, tiene por objetivo acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población. Esta actividad se realizó con periodicidad semestral, programándose a partir de la primera visita, las fechas de control subsiguientes.

Se verificó la sobrevivencia de un total de 3,225 personas pensionadas, en las siguientes ciudades: San Vicente, Apastepeque, San Sebastián, Santa Tecla, Ilobasco, San Pedro Masahuat, Suchitoto, Zacatecoluca, Santiago de María, Chinameca y Colonias La Floresta y Zacamil en San Salvador.

10/ Inaugurado el 5 de octubre de 2007.

Producto de la violencia que se vive en el país, existen zonas inaccesibles para ser visitadas; en tal sentido, durante el año se incorporaron cuatro nuevos INPEP MOVIL en zonas más seguras, siendo éstas: Centro Recreativo del Ministerio de Hacienda (Ilopango), Tonacatepeque, San Juan Nonualco y Cojutepeque.

Cada año, el programa INPEP MOVIL se va extendiendo entre la población pensionada, reflejando un incremento de 419 personas, equivalente al 14.9% con relación al año 2014, por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada.

1.3 Línea de Crédito Especial con el Banco Agrícola

Desde el año 1997, se mantiene para nuestra población pensionada menor de 80 años, una línea de crédito especial que ofrece el Banco Agrícola, S. A., sin exigir garantías adicionales, únicamente con el compromiso de este Instituto de efectuar los descuentos respectivos para la amortización de los mismos; además del beneficio del seguro de deuda.

2. Programas de Atención Integral

El Instituto comprometido con la población pensionada, cuenta con Programas de Atención Integral, teniendo como propósito informar a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva en el cuidado de la salud física y mental; entre los que se mencionan: Control Nutricional, Clínica Psicológica, y Feria de la Salud.

2.1 Control Nutricional

Contamos con una Clínica de Control Nutricional, donde se brindaron un total de 180 consultas de controles nutricionales, en forma semanal, durante el año; a la población pensionada que lo solicitó, por

prescripción médica o iniciativa propia. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

2.2 Clínica Psicológica

Con el propósito de contribuir a la salud mental de la población pensionada y sus familiares, brindamos 742 consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requirió durante el año; las que fueron atendidas en la Clínica de la Oficina Central y a través de los programas de visitas domiciliarias, INPEP MOVIL y gerontología social realizadas en todo el país. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

En el mes de enero 2015, se inauguró el Taller Cognitivo, con el propósito de estimular los procesos de memoria, atención y percepción en las personas adultas mayores, como una forma de evaluar y contribuir a la prevención del deterioro cognitivo de esta población. El Taller funciona en la Oficina Central y Centro de Día Santa María en San Salvador y son atendidos por personal en el área de psicología del INPEP.

Durante el año, fueron capacitados por un período de seis meses, 8 pensionadas y 1 pensionado.

2.3 Feria de la Salud 2015 “Salud integral para todas y todos”

El 12 de agosto, con la asistencia de 249 personas pensionadas, se realizó la Feria de la Salud “**Salud integral para todas y todos**”, en las Instalaciones de la Oficina Central del INPEP; organizada por el Departamento de Atención a Pensionados y Clínica Empresarial de este Instituto, con el propósito de fomentar los buenos hábitos en el control de la salud, además de prevenir enfermedades en las Personas Adultas Mayores.

Se contó con la colaboración de instituciones como: Unidad de Salud de Concepción, FUEDEM, Asociación de Alzheimer, Laboratorios Paill, ISSS Santa Tecla, Farmacia las Américas, y otros. Se realizaron controles médicos, se brindó consultas oftalmológicas y odontológicas, así como demostraciones de comida saludable a cargo del instructor de Yoga del

Centro de Día “Santa María” y de rutina de ejercicios físicos a cargo de la instructora de Gimnasia de la Oficina Central.

Personas pensionadas durante el desarrollo de la Feria de la Salud en la Oficina Central del INPEP.



Pensionadas y pensionados realizándose toma de presión arterial.

3. Programa de Gerontología Social

El Programa de Gerontología Social, tiene por objetivo orientar y contribuir con nuestra población pensionada, hacia un envejecimiento digno y con calidad de vida, que disminuya los niveles de dependencia que demandan de sus familiares, identificando a personas en situaciones de fragilidad y a sus cuidadores, a través de las visitas domiciliarias realizadas y evaluadas por un equipo multidisciplinario en las ramas de psicología, trabajo social, comunicaciones y medicina.

Con el programa se benefician pensionados y pensionadas que presentan una discapacidad física y a sus cuidadores dando un servicio integral, tomando en cuenta que la capacidad de cuidar a otros seres humanos es una conducta tan cotidiana como vestirse o caminar.

A la fecha se registran 70 casos, que fueron atendidos con consultas médicas y psicológicas, realizándoles convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, conferencias y charlas, con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades y educar sobre temas relacionados a la vejez; así como otras acciones orientadas a recaudar fondos destinados a cubrir gastos menores como compra de medicamentos, material médico o artículos de primera necesidad.

El trabajo realizado ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

3.1 Conferencias

Se realizaron 3 conferencias magistrales dirigidas a un total de 333 personas pensionadas, familiares y público en general con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados a la vejez, con la idea de fomentar y lograr un envejecimiento digno, libre de diferentes patologías que puedan afectar la calidad de vida de personas pensionadas.

Los temas impartidos fueron: Derechos de la persona adulta mayor, sexualidad en la persona adulta mayor y cuidados paliativos en las personas adultas mayores. Las conferencias fueron ofrecidas por profesionales de instituciones que nos brindaron su apoyo en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

3.2 Charlas en Salud Preventiva

Durante el año, en la Oficina Central se desarrollaron 46 charlas médicas y psicológicas a 633 personas pensionadas que asisten a los talleres y comités, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS, y otras instituciones que nos brindan su apoyo orientadas a prevenir la incidencia de hábitos nocivos y contribuir a una mejor salud mental. Los temas compartidos fueron: Hábitos higiénicos y parasitismo intestinal, hábitos saludables, enfermedades respiratorias en el adulto mayor,

ansiedad en el adulto mayor, estreñimiento agudo y crónico, salud mental, entre otros.

3.3 Convivio para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Este evento proporciona bienestar y esparcimiento a las personas pensionadas dependientes y sus cuidadores, reflejada en una mayor estabilidad emocional y física en la persona cuidadora, para que de esta manera mejore el cuidado y atención que brinda a la persona adulta mayor; reduciendo el riesgo de padecer del “Síndrome del Cuidador Quemado” brindándole un momento de respiro al tener la oportunidad de dedicarse un tiempo libre para la participación de actividades recreativas y gratificantes.

Durante el año, se realizaron en fechas 24 de abril y 27 de noviembre, dos convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, beneficiando a un total de 38 personas pensionadas con sus respectivos cuidadores; proporcionándoles refrigerio, almuerzo y transporte adecuado para los asistentes.

Población pensionada dependiente y sus cuidadores, durante convivio realizado en el Centro Recreativo de la Costa del Sol del INPEP.



Licda. Morena de Reyes, Psicóloga, impartiendo una dinámica de reflexología durante convivio.



Familiares cuidadores de personas pensionadas dependientes, realizando una rutina de ejercicios físicos, durante convivio.

3.4 Visitas Domiciliarias

Se realizaron 108 visitas domiciliarias a personas pensionadas dependientes, identificadas previamente por el equipo de Trabajadoras Sociales, con la finalidad de evaluar su estado físico y mental para incorporarlas en el Programa de Gerontología Social y brindarles un tratamiento especializado. Proporcionándoles a su vez consultas médicas a 70 personas pensionadas y a 48 personas cuidadoras.

3.5 Entrega de Ayuda Alimenticia

Se entregaron 74 bolsas conteniendo víveres de la canasta básica a personas pensionadas de escasos recursos económicos identificadas durante las visitas domiciliarias.

3.6 Actividades para Recaudar Fondos

Conscientes de las necesidades observadas al momento de realizar las visitas domiciliarias y con el propósito de suplir algunas necesidades de medicamentos, material médico o algún artículo de primera necesidad; el equipo de gerontología social realizó actividades para recaudar fondos, tales como: rifas y el tradicional festival del maíz, ofreciendo para su venta a quienes nos visitan, platillos típicos derivados de este cereal. Actividades que fueron realizadas en la Cancha de Basketball de la Oficina Central del Instituto.

3.7 Otras actividades realizadas

- El día 21 de enero, se impartió capacitación a 30 personas pensionadas y a una empleada voluntaria, orientada a brindar una mejor atención a personas pensionadas dependientes que por su situación de discapacidad se les dificulta movilizarse; así también a sus familiares que ejercen labores de cuidadores.
- En el mes de abril se realizó una visita a FUEDEM, donde cinco personas beneficiarias del programa, recibieron gratuitamente consultas oftalmológicas por diferentes patologías; a dos de ellas, se les practicó cirugía con exoneración de pago.
- Semana de la Sensibilización, como parte de la campaña del “Buen Trato hacia la Persona Adulta Mayor” que impulsó la Secretaria de Inclusión Social como ente rector del Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores - CONAIPAM, el Equipo de Gerontología Social del Instituto, con el apoyo de la Licda. Morena Reyes, psicóloga certificada en medicina alternativa; desarrolló en los meses de octubre y noviembre en la Sala de Capacitación de Oficina Central del INPEP, la Semana de la Sensibilización con el lema “Identificándonos con nuestros Mayores”, dirigida a empleados del Instituto que atienden público con la finalidad de crear mayor sensibilidad en el buen trato hacia las personas adultas mayores que nos visitan en las diferentes áreas.

4. Programas de Esparcimiento y Recreación

Los programas de esparcimiento y recreación son una opción más, que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada; orientados a la utilización del tiempo libre, fomentando el bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo.

4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales

El INPEP cuenta con 31 talleres distribuidos en sus Oficinas Administrativas en todo el país, de los cuales: 21 son vocacionales y 10 ocupacionales; brindando una terapia ocupacional a 683 personas

pensionadas durante el año; estos talleres son impartidos tres veces a la semana.

Los talleres vocacionales impartidos son: canto, guitarra, música, teatro, coro, danza, gimnasia, clases de inglés y yoga. Los talleres ocupacionales: manualidades, corte y confección; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, adornos navideños, bordados, arreglos florales y repujado, entre otras.

Las manualidades elaboradas fueron expuestas a la venta en el kiosco "Buenas Épocas", administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades y exposiciones realizadas en la Oficina Central y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Departamentales del Instituto, en todo el país.

4.2 Programa de Geroturismo

Con el programa de geroturismo ofrecemos una terapia de esparcimiento durante el año a la población pensionada, visitando diferentes lugares turísticos públicos y privados en todo el país; habiendo realizado 47 excursiones: 7 organizadas por la Oficina Central en San Salvador y 40 por las Oficinas Departamentales, beneficiando a 5,248 personas pensionadas. Entre los lugares turísticos visitados se mencionan: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, en el Departamento de la Paz; Turicentro Apuzunga y Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana; Turicentro de Caluco y Ruta de las Flores, en el Departamento de Sonsonate; Parque Acuático Los Chorros y Montaña Acuática de Zaragoza, en el Departamento de La Libertad; Turicentro Aventura Tropical, Departamento de San Salvador; Centro Turístico Aquapark y Turicentro Flor del Río, en el Departamento de San Miguel; Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán; y Playa Las Tunas, Departamento de La Unión, entre otros.



Pensionadas y pensionados del INPEP, realizando excursión hacia Ruta de las Flores en Sonsonate.

5. Control de Supervivencia y Estado Familiar

Continuamos modernizando el procedimiento de control de supervivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria que realiza sus trámites en la Oficina Central y las nueve Oficinas Departamentales en el interior del país; donde brindamos atención a la población que no presenta limitaciones para su desplazamiento, quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de supervivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite.

Contamos con un sistema biométrico de validación de identidad, incrementándose de 8 a 27 lectores destinados a brindar una mejor atención. Con el referido sistema, estamos conformando la base de datos, mediante la captura e ingreso en el sistema informático Institucional, de las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se presenten a realizar el control de supervivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones; haciendo el trámite

más ágil y brindar mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones.

Como un servicio adicional y con el propósito de efectuar el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria, se efectuaron 10,528 llamadas telefónicas recordándoles que se presenten a firmar su control de comprobación de sobrevivencia; actualizándose igual cantidad de direcciones y teléfonos.

6. Centro de Día “Santa María”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; donde se ofrece a nuestra población pensionada, información relacionada con el quehacer Institucional, servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar; brindando además, consultas médicas preventivas y charlas médicas y psicológicas; así como Talleres Vocacionales de Danza y Yoga, y Taller Ocupacional de Manualidades.

Las manualidades elaboradas son expuestas al público para su comercialización, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP, generándoles ingresos adicionales a la población pensionada que se beneficia con esta terapia ocupacional. Durante el año, se atendieron a 63 personas pensionadas, en los Talleres vocacionales y ocupacionales, siendo impartidos tres veces a la semana.

Con el propósito de brindar atención médica en salud preventiva y promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades, se desarrolló el programa de consulta médica preventiva y charlas en salud, brindando 74 consultas médicas y 24 charlas de salud preventiva a 195 personas pensionadas, en los siguientes temas: Enfermedades gastrointestinales y respiratorias agudas, bipolaridad, depresión en las personas adultas mayores, entre otras. El Centro de Día está ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador.

7 Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central

Realizamos actividades de carácter cultural y social, que contaron con la participación de más de nueve mil personas pensionadas; entre las que se mencionan las siguientes: Mes de la Persona Adulta Mayor, Exposición de Manualidades, Concierto Musical, Cine Forum, Programa Eventos en Coordinación con Otras Instituciones, Participaciones Artísticas y Fiesta Navideña.

7.1 Mes de la Persona Adulta Mayor

En conmemoración al Mes de la Persona Adulta Mayor, el INPEP desarrolló una serie de actividades, entre las que se mencionan:

- El 19 de enero, con la participación de 147 personas pensionadas que asisten a los diferentes talleres, comités y demás personas pensionadas que nos visitan, se celebró Misa de Acción de Gracias, en la Oficina Central del INPEP en San Salvador; contando con la participación del Coro Renacer y la Rondalla Remembranzas conformadas por personas pensionadas del INPEP.
- El 24 de enero, 18 pensionadas del Grupo de Danza Xochimeztli, participaron del Festival Acercando Generaciones, junto a jóvenes del Ballet Folklórico Caña de Azúcar y el Grupo de Niños Casa Maya de la Alcaldía Municipal de San Salvador en las instalaciones del Estadio Mágico González, junto a otras personas adultas mayores de las instituciones que integran el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores - CONAIPAM.



El Grupo de Danza Xochimeztli del INPEP, durante participación en Festival Acercando Generaciones, desarrollado en las instalaciones del Estadio Mágico González.

- El 30 de enero, con la participación de 554 personas pensionadas de la zona central y Santa Tecla, se llevó a cabo el tradicional convivio en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor, con el desarrollo de diversas dinámicas, como presentaciones artísticas alusiva a los años 70's, competencias de natación, almuerzo y fiesta bailable; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Concurso de natación realizado durante el convivio del Mes de la Persona Adulta Mayor.



Pensionadas y pensionados disfrutando del convivio en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- El 26 de febrero, con la asistencia de más de 200 personas pensionadas, se realizó el Cuarto Festival de Danza Folklórica Intergeneracional, en el Teatro Nacional de San Salvador; teniendo como objetivo reunir en un acto, a tres grupos generacionales (adultos mayores, jóvenes y niños) que practican este tipo de danza y mostrar la unión de tres generaciones diferentes en un solo evento. Entre los grupos de danza que participaron se mencionan: Grupo de Danza Xochimeztli, integrado por personas adultas mayores pensionadas del INPEP, Taller de Danza de la Casa Maya, integrado por niños y Ballet Folklórico Caña de Azúcar, conformado por personas jóvenes.



Grupo de Danza Xochimeztli, de personas pensionadas del INPEP, durante su presentación en el Cuarto Festival de Danza Intergeneracional.

7.2 Exposición de Manualidades

Se realizaron dos exposiciones de manualidades, una el 6 de mayo y la otra el 7 de diciembre; las cuales se llevaron a cabo en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón, en la Oficina Central del INPEP; con la participación de 23 pensionadas, de la Oficina Central y del Centro de Día "Santa María", mostrando para su comercialización, la belleza y delicadez de los artículos elaborados en los Talleres de Manualidades; extendiendo la invitación a las personas pensionadas asistentes, para que formaran parte de los diferentes talleres impartidos por el Instituto.



7.3 Concierto Musical en el Día de la Madre

El 25 de mayo, con la participación de 200 pensionadas de los talleres, comités y pensionadas que nos visitaron, se realizó homenaje especial al Día de la Madre; festejando a todas aquellas mujeres bendecidas con tan abnegada labor; disfrutando de participaciones artísticas tales como: Rondalla Remembranzas, Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli y presentación artística de pensionados Lic. Rafael Zelaya y su esposa Sra. María Ofelia Solórzano de Zelaya, quienes bailaron y posteriormente la Sra. de Zelaya declamó un poema. Acto seguido la Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP y Lic. Edgar Francisco Peñate, Subgerente de Prestaciones, entregaron placas de reconocimiento a los diferentes talleres que se imparten en la Oficina Central y Centro de Día Santa María; luego disfrutaron de un refrigerio. Evento realizado en la cancha de basketball de las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.



Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP y Lic. Luis Alfonso Quintanilla Deras, Jefe de Departamento de Atención a Pensionados, entregando placa de reconocimiento a miembros del Coro de Pensionados Sr. Rafael Ernesto Meléndez y Sra. Floricelda Astrid Campos.

7.4 Celebración del Día de la Población Pensionada

- El 26 de junio, con la participaron de 458 personas pensionadas, se celebró el Día de la Población Pensionada con un Convivio en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, realizando un Festival Artístico, con participaciones de la Rondalla Remembranzas; así como una competencia de natación, en el que participaron personas pensionadas de la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”; realizando posteriormente, la fiesta bailable y almuerzo.
- El 10 de julio, con la participaron 129 personas pensionadas, se celebró el Día de la Población Pensionada, con un festival artístico interinstitucional en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, con la participación del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, Rondalla Remembranzas y Coro Renacer del INPEP, Coro de personas pensionadas del ISSS y del Grupo de Danza del Centro de Atención Integral a Pensionados del IPSFA (CAIPSFA); disfrutando de participaciones artísticas, rutinas de aeróbicos, declamación de poema y música del recuerdo.



Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP, durante inauguración de Festival Artístico Interinstitucional.

Grupo de Danza del Centro de Atención Integral a Pensionados del IPSFA, durante Festival Artístico Interinstitucional, realizado en la Oficina Central del INPEP.



7.5 Participación de Personas Pensionadas en Evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2014 - Mayo 2015

El día 3 de septiembre, se realizó el evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2014 - Mayo 2015, donde participaron el Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli y el Cuarteto Voces de Otoño, quienes interpretaron diferentes melodías. El Centro de Día "Santa María", participo con una exposición de los artículos elaborados por las pensionadas del Taller de Manualidades.



El Grupo de Danza Xochimeztli, durante presentación artística en evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2014 - Mayo 2015.

7.6 Cine Fórum

Durante el año, con la asistencia de 312 personas pensionadas, se realizaron seis cine fórum en temas educativos. Las proyecciones se llevaron a cabo en las instalaciones de los Cines Reforma y Cinemark Metrocentro, en San Salvador; realizada con el apoyo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a través de la coordinación de la Dirección de Espectáculos Públicos.

7.7 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP

- La Rondalla Remembranzas participó en eventos a solicitud de diferentes Instituciones.
- El Cuarteto de Pensionados amenizó eventos a solicitud de diferentes Instituciones del país.
- El Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli, realizó presentaciones en diferentes lugares del país, a solicitud de instituciones organizadoras de los eventos.

7.8 Equipamiento de Talleres Vocacionales y Ocupacionales

- El 4 de noviembre, funcionarios de la Subgerencia de Prestaciones del INPEP, efectuaron entrega de una máquina de coser al Taller de Manualidades y de dos guitarras al Taller de Guitarra, de la Oficina Central.



Lic. Edgar Francisco Peñate, Subgerente de Prestaciones y Lic. Luis Alfonso Quintanilla Deras, Jefe del Departamento de Atención a Pensionados, realizaron entrega de máquina de coser al Taller de Manualidades.



Lic. Edgar Francisco Peñate, Subgerente de Prestaciones hace entrega de guitarra al Sr. Pedro Pablo González, integrante del Taller de Guitarra.

- El 3 de diciembre, funcionarios del INPEP realizan entrega de camisas a pensionadas y pensionados integrantes de los Talleres Vocacionales y Ocupacionales, quienes nos representan en eventos a solicitud de diferentes instituciones.

Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP y Lic. Luis Alfonso Quintanilla Deras, Jefe del Departamento de Atención a Pensionados, realizan entrega de camisa a la Sra. María Tomasa Rosa, integrante del Taller de Coro.



- El 11 de diciembre, los miembros de la Rondalla Remembranzas y del Coro Renacer, interpretaron villancicos navideños, entregándoles tres guitarras más a los integrantes del Taller de Guitarra.

7.9 Fiesta Navideña

- El 5 de diciembre, con la asistencia de 1,300 personas pensionadas, se realizó la celebración de la tradicional fiesta navideña en la Oficina Central, donde se vivió un ambiente de alegría, compañerismo, disfrutando de participaciones artísticas de diferentes grupos coreográficos tales como: Ballet Folklórico Caña de Azúcar de la ciudad de Cojutepeque y Taller de Danza de la Casa Maya, de la Alcaldía Municipal de San Salvador; además por primera vez, con el objetivo de fomentar la sensibilización, así como el buen trato hacia la persona adulta mayor realizando acciones interactivas, empleadas y empleados del Instituto, llevaron a cabo un baile el cuál estuvo lleno de alegría y motivación. Luego de las presentaciones artísticas se procedió a realizar la fiesta bailable con música en vivo, almuerzo y entrega de canastas navideñas a cada asistente.
- Entrega de canastas navideñas a 150 personas pensionadas a nivel nacional, incluidas en el Programa de Visitas Domiciliarias e identificadas como de escasos recursos económicos y con limitaciones físicas para su desplazamiento; a quienes se les tomó la sobrevivencia, llevándoles alegría en estas festividades. Las entregas se realizaron en algunos municipios de los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y La Paz.



Pensionadas y pensionados del INPEP, en fiesta navideña.

Personas pensionadas del INPEP, disfrutando de su tradicional fiesta navideña.



Pensionados y pensionadas compartiendo gratos momentos.

Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP, haciendo entrega de canasta navideña a pensionado durante la fiesta.



8. Comités de Pensionados

Se cuenta con dos Comités de Pensionados, coordinados por un equipo de Trabajadoras Sociales, apoyados por pensionadas y pensionados de los diferentes talleres impartidos por el Instituto.

8.1. Comité de Atención Social

Durante el año, el Comité de Atención Social, gestionó el ingreso de los señores pensionados: Federico Quintanilla al Hogar Ramón Meléndez “San Vicente de Paul”, en San Jacinto y a Luis Alonso Mejía al Hogar “Oasis de San Francisco”, en San Pedro Nonualco, a quienes se les realizaron los exámenes médicos generales necesarios para su ingreso, gestionados a través del ISSS.

También realizaron diferentes actividades para brindar servicios de acompañamiento a pensionadas y pensionados que residen solos en sus viviendas o que carecen de recursos económicos, compartiendo momentos amenos; ayudándoles en ocasiones, en labores de cocina y limpieza; A la vez, efectúa diferentes actividades con la finalidad de recaudar fondos para la compra de víveres, que posteriormente son entregados a la población pensionada identificada.

8.1.1 Baratillos

Durante el año, se realizaron tres baratillos de artículos de segunda mano, durante los meses de mayo, septiembre y noviembre en la Oficina Central del INPEP, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón.



Comité de Atención Social

De izquierda a derecha señoras: Francisca Alas, Adela Jovel, Marta Guerra de Avalos, Delmy Alvarenga de Domínguez, Licda. Argelia Torres de Larios, Trabajadora Social y Coordinadora del Comité y Julia Elena Melgar.

Miembros del Comité de Atención Social, mostrando sus productos durante Baratillo.



8.1.2 Celebración de Cumpleañeros Centenarios

Por segundo año consecutivo, el 24 de febrero el Comité de Atención Social celebró el natalicio a 7 personas pensionadas centenarias: 5 mujeres y 2 hombres, con edades de 100 a 105 años y que son identificadas con el Programa de Visitas Domiciliarias.

Nuestras personas agasajadas durante el año 2015 fueron las señoras y señores: Julia Delia Barraza (100 años), Carmen Villalobos vda de Márquez (102 años), Antonia Aracely Tenorio Camacho (103 años), Mercedes García vda de Retana (103 años), Oscar Gilberto Flores Moreno (103 años), Gabriela Andrade de Corleto (104 años) y Juan Ramón Pérez (105 años); quienes compartieron de un momento ameno, celebrado con música, pastel y regalos en la Oficina Central del INPEP.

Los gastos fueron sufragados por el Comité, producto de las actividades realizadas por sus integrantes.

Celebración de Cumpleaños Centenarios

El Comité de Atención Social del INPEP, celebró con música del Cuarteto Voces de Otoño, pastel y regalos a nuestra población pensionada mayor.



El Comité de Atención Social, coordinado por la Licda. Argelia Torres de Larios, acompañada de cumpleaños e integrantes del Comité.



Cuatro generaciones reunidas durante celebración de Cumpleañeras y Cumpleañeros Centenarios: bisabuela, abuela, hija y nieta.

Además de las celebraciones realizadas en la Oficina Central en San Salvador, se llevaron a cabo en fechas posteriores, celebraciones a domicilio en los municipios de San Pedro Nonualco, San José Obrajuelo y San Salvador, festejando a 3 personas pensionadas centenarias: 2 mujeres y 1 hombre.

8.1.3 Festival de Comida Típica

El 20 de mayo, se realizó el Festival de Comida Típica en el que se vendieron diferentes platillos de comida, que fueron degustados por el público que visita nuestra Oficina Central para realizar algún trámite.

8.1.4 Entrega de Víveres

Producto del trabajo realizado por el Comité, durante los meses de mayo, octubre y diciembre, se entregaron víveres a personas pensionadas de escasos recursos económicos residentes en zonas urbanas y rurales: Cantón El Rebelde (San Vicente), San Rafael Cedros, Lourdes, Colón, Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, San Pedro Masahuat, Zacatecoluca, Colonia Zacamil de Mejicanos, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque y Tonacatepeque, beneficiando a un total de 56 personas pensionadas.

8.2 Comité Central de Pensionados

El Comité Central de Pensionados se creó con la finalidad de suplir necesidades menores e inmediatas que demandan los diferentes Talleres y el Programa de Gerontología Social; así como para celebración de eventos especiales; mediante el desarrollo de actividades para recaudar fondos y aportes proporcionados por el INPEP.

Entre las actividades de recaudación de fondos realizadas durante el año por dicho Comité, se desarrollaron once excursiones. El monto obtenido, permitió apoyar con algunos gastos menores a los Talleres, Programa de Gerontología Social, y actividades propias del Comité, consistentes en Festival del amor y la amistad, Día del Padre, Día del Maestro, Día del Pensionado, cuarenta aniversario del INPEP, concierto de villancicos navideños, entre otros, beneficiando un total de 2,377 personas pensionadas.

Participaciones artísticas de pensionadas y pensionados, durante celebración de Cuarenta Aniversario del INPEP, celebrado en la Oficina Central.

Participación del Grupo de Danza del Centro de Día Santa María, durante celebración de aniversario.



9. Oficinas Departamentales

Contamos con nueve Oficinas Departamentales, que tienen como objetivo primordial acercar los servicios a nuestra población asegurada y pensionada en el interior del país. Presentando a continuación las principales actividades realizadas por dichas oficinas.

Oficina Departamental de Santa Ana

La Oficina Departamental de Santa Ana desarrolló las siguientes actividades:

- El 6 de febrero, con la participación de 350 personas pensionadas, realizó la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana.
- El 29 de mayo, con la participación de 175 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Turicentro Sihuatehuacán en el Departamento de Santa Ana.



Pensionadas del Taller de Gimnasia INPEP Santa Ana.



Pensionadas del Taller de INPEP Santa Ana, durante la celebración del Mes de la Familia.

- El 17 de julio, con la asistencia de 350 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Sonsonate, Ahuachapán y Chalatenango; realizado en el Centro Recreativo Costa del Sol, departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.
- Durante el año, 138 personas pensionadas de los Talleres de Danza y Coro participaron en el desarrollo de diferentes eventos, organizados por instituciones del Departamento de Santa Ana.
- Durante el año, con la participación de 360 personas pensionadas, se realizaron 3 excursiones turísticas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Acuático Los Chorros y Montaña Acuática de Zaragoza, ambos en el Departamento de La Libertad.
- Durante el año, con la asistencia de 130 personas pensionadas, se desarrollaron 5 charlas educativas en temas sobre los beneficios de la hidratación en el ser humano, la artritis, artrosis y osteoartritis, risoterapia en la salud mental y física en el ser humano; y sobre el compañerismo, impartidas por profesionales de la medicina; realizadas en las instalaciones de la Casa Comunal del IVU y Asamblea Legislativa de la Oficina Departamental de Santa Ana.

- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 67 personas pensionadas en los Talleres de Danza, Coro, Gimnasia y Manualidades.
- El 23 de noviembre, se entregaron 20 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Santa Ana.
- El 11 de diciembre, con la asistencia de 175 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en la Sala de Té y Recepciones Pasadena en la ciudad de Santa Ana, disfrutando de participaciones artísticas, rifas y almuerzo.

Oficina Departamental de Ahuachapán

La Oficina Departamental de Ahuachapán, realizó actividades de carácter cultural, social y de esparcimiento, entre las que se mencionan:

- El 6 de febrero, con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate, y Chalatenango; realizada en las instalaciones del Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana.
- Los días 12 y 21 de mayo, con la asistencia de 18 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades y 22 integrantes del Coro y Grupo Musical, respectivamente, se celebró el Día de la Madre.
- El 5 de junio, con la asistencia de 125 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, realizado en el Centro de Día La Casa del Pensionado de Ahuachapán.
- El 18 de junio, con la participación de 20 pensionados integrantes del Coro y Grupo Musical, se celebró el Día del Padre.
- El 17 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango;

realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Presentación artística de pensionadas, durante celebración del Mes de la Familia.

- Durante el año se realizaron 3 excursiones turísticas, con la participación de 180 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana, Ecoparque Entre Ríos, Departamento de Sonsonate.
- Durante el año, con la asistencia de 217 personas pensionadas, se desarrollaron 13 charlas educativas, orientadas a fomentar la salud preventiva y mental, impartidas por profesionales del ISSS.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 50 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.
- El 27 de noviembre, se entregaron 20 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Ahuchapán.
- El 18 de diciembre, con la asistencia de 135 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Restaurante Brisas de Santa Mónica en el Departamento de Ahuachapán, disfrutando de participaciones artísticas, rifas y almuerzo.

- Del 12 al 18 de diciembre, con la participación de 14 pensionadas del Taller de Manualidades, se realizó exposición y comercialización de los artículos elaborados durante las clases en el año, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Ahuachapán.

Oficina Departamental de Sonsonate

Durante el año, la Oficina Departamental de Sonsonate desarrolló una serie de actividades culturales, de esparcimiento y sociales en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 6 de febrero, con la participación de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; evento realizado en las instalaciones del Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana.
- El 12 de junio, con la participación de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Parque Acuático AGAPE, en el Departamento de Sonsonate.
- El 17 de julio, con la asistencia de 58 personas pensionadas se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las



Grupo de Danza INPEP Sonsonate, durante celebración del Mes de la Familia.

Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Grupo de Danza INPEP Sonsonate, durante celebración del Mes de la Familia.

- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación de 188 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, ambos en el Departamento de La Paz; Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, Departamento de Santa Ana; y Turicentro Aventura Tropical, Departamento de San Salvador.
- Durante el año, la Rondalla de Pensionados del INPEP participó en diferentes eventos culturales, organizados por instituciones del Departamento de Sonsonate.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a un total de 10 personas pensionadas en el Taller de Música.
- El 23 de noviembre, se entregaron 11 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Sonsonate.
- El 2 de diciembre, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Salón de Recepciones Marie Mucci, en el

Departamento de Sonsonete, disfrutando de presentaciones artísticas, música, y almuerzo.

Oficina Departamental de Chalatenango

Durante el año, la Oficina Departamental de Chalatenango desarrolló diferentes actividades culturales, de esparcimiento y sociales, entre las que se mencionan:

- El 6 de febrero, con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de la zona occidental del país; realizada en las instalaciones del Centro Recreativo de ACACESPSA DE RL, en el Departamento de Santa Ana.
- El 15 de mayo, con la asistencia de 80 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes de la Familia y coronación de la Reina Prof. Ana Vilma Rosa, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.
- El 17 de junio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las



Reina saliente de Pensionadas y Pensionados de la Oficina Departamental de Chalatenango, Sra. María Catalina Mejía y junto al Sr. Gustavo Alvarenga.

Oficinas Departamentales de Occidente; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, presentaciones artísticas, rifas, baile y almuerzo.

Grupo de Danza INPEP Chalatenango, durante celebración del Mes de la Familia, desarrollado en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



- El 24 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, se realizó la celebración del Festival del Maíz, coronando a la Reina Prof. Amanda Palacios. Realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango; disfrutando de una atolada proveniente del cultivo de este cereal, y que son elaboradas por las pensionadas y pensionados.
- El 28 de octubre, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó Concurso de Baile, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.
- El 26 de noviembre, con la asistencia de 15 pensionadas, se desarrolló una exposición de manualidades, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.



Exposición de manualidades de pensionadas INPEP Chalatenango.



- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación de 240 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo de ACACESPSA de RL, Departamento de Santa Ana; Playa Metalío y Ecoparque Entre Ríos, Departamento de Sonsonate; y Centro Recreativo Kilo 14, Departamento de La Paz.

- Durante el año, con la asistencia de 257 personas pensionadas, se desarrollaron 10 charlas educativas, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 47 personas pensionadas en los Talleres de Música, Danza y Manualidades
- El 1 de diciembre, se entregaron 12 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Chalatenango.
- El 4 de diciembre, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en el Turicentro Agua Fría, en el Departamento de Chalatenango; disfrutando de participaciones artísticas de personas pensionadas, rifas y almuerzo.



Participación artística del Taller de Danza, durante celebración de Fiesta Navideña.

Oficina Departamental de Cabañas

Durante el año, la Oficina Departamental de Cabañas desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.



Oficinas Departamentales de la zona oriental del país y Cabañas, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor.

- El 28 de enero, con la participación de 150 personas pensionadas, se asistió a la celebración del Mes del Adulto Mayor, realizada por la Alcaldía Municipal de Sensuntepeque, en compañía de otras personas adultas mayores; realizándose presentaciones artísticas y rifas de regalos.
- El 16 de febrero, con la participación de 60 personas pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, se celebró el Día de la Amistad.
- El 21 de abril, se participó con 25 pensionadas en la celebración del Día de la Secretaria, junto a Secretarias de las demás oficinas del Centro de Gobierno en la ciudad de Sensuntepeque.

- El 12 de mayo, 45 pensionadas que asisten a los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, disfrutaron de la celebración del Día de la Madre, con refrigerio y rifas, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 15 de junio, con la asistencia de 45 pensionados, se realizó la celebración del Día del Padre y Maestro, organizado por pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 18 de junio, con la asistencia de 90 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia, en la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.



Pensionados y pensionadas de la Oficina Departamental de Cabañas, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 23 de junio, se asistió con 12 pensionados al evento Rendición de Cuentas Junio 2014 - Mayo 2015, en las instalaciones de la Gobernación Departamental de Cabañas.
- El 24 de julio, con la asistencia de 55 personas pensionadas, se conmemoró el Mes de la Familia, participando del Quinto Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la Zona Oriental del país; desarrollándose un festival artístico, presentación de reinas, rifas, exposición de manualidades y almuerzo;

realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Grupo de Danza de pensionadas de la Oficina Departamental de Cabañas, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 7 de septiembre, con la participación de 25 personas pensionadas, se participó con la declamación de poema y actuando como maestro de ceremonia un pensionado de esta Oficina, en el marco de las celebraciones del Mes Cívico en la ciudad de Sensuntepeque.
- Durante el año, se realizó 2 excursiones turísticas, con la participación de 110 personas pensionadas al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz y al Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la asistencia de 625 personas pensionadas, se desarrollaron 13 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales del INPEP, ISSS y Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 110 pensionadas en los Talleres de Manualidades, Corte y Confección.
- El 7 de diciembre, se entregaron 15 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de Sensuntepeque.

- El 17 de diciembre, con la asistencia de 170 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, disfrutando de presentaciones artísticas, baile, rifas y almuerzo.
- El 15 de diciembre, con la asistencia de 25 pensionadas, se desarrolló una exposición de manualidades, comercializando los productos elaborados en las clases, en las instalaciones del Centro de Gobierno de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.

Oficina Departamental de San Miguel

Durante el año, la Oficina Departamental de San Miguel desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se destacan:

- El 30 de enero, con la participación de 112 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Música y Danza.



Participación del Grupo de Danza, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada en Centro Turístico Aquapark San Miguel.



Participación del Grupo Musical Poshotlán, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada.

- El 30 de abril, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se participó del Sexto Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en la ciudad de Yoloayquín y visita al Turicentro Apalipul en la ciudad de Cacaopera, ambas en el Departamento de Morazán, disfrutando de música en vivo del Grupo de Pensionados de Morazán, almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 8 de mayo, con la asistencia de 17 pensionadas, se participó exponiendo sus manualidades en la Feria de AUTOEMPLEO, organizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- El 8 de mayo, 9 pensionados integrantes del Grupo Musical Poshotlán, de la Oficina Departamental de San Miguel, agasajaron con serenata a las Madres en su día en las diferentes oficinas del Centro de Gobierno en San Miguel.
- El 11 de junio, con la asistencia de 175 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina Prof. Miriam Elizabeth Reyes de Sánchez, realizado en el Instituto Nacional de la Juventud de la ciudad de San Miguel.



Coronación de la Reina de Pensionados INPEP San Miguel, Prof. Mirian Elizabeth de Sánchez; en compañía de Licda. Rosario de los Angel Rojas, Jefe Oficinas Descentralizadas y Sra. Lilian Villatoro.



Grupo de Danza INPEP San Miguel, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 24 de julio, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se participó en la conmemoración del Mes de la Familia y del Quinto Festival Playero, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, presentación de reinas, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.

Pensionadas y pensionados del Taller de Danza, durante Festival Playero en el Centro Recreativo Costa del Sol.



Exposición y comercialización de manualidades elaboradas por pensionadas en los Talleres.

- El 19 de septiembre, con la asistencia de 17 pensionadas del Taller de Danza, se participó en el Festival de Convivencia por la Paz, organizado por la Gobernación Política Departamental de San Miguel.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 49 personas pensionadas en los Talleres de Música, Danza, Corte y Confección.

- Durante el año, se realizaron 5 excursiones turísticas con la participación de 592 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Turicentro Apulo, Departamento de San Salvador; Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán; y Playa Las Tunas, Departamento de La Unión.
- Durante el año, con la asistencia de 180 personas pensionadas, se desarrollaron 2 charlas educativas, impartidas por profesionales del ISSS y la Universidad de Oriente - UNIVO.
- Del 17 al 20 de noviembre, se entregaron en sus domicilios, 48 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos.
- Del 17 al 20 de noviembre, se entregaron en sus domicilios 48 regalos a pensionadas y pensionados de escasos recursos económicos, los que fueron donados por empresas altruistas y con fondos provenientes de actividades del Comité de Apoyo de la Oficina Departamental.
- El 18 de noviembre, con la asistencia de 300 personas pensionadas, se realizó la coronación de la Reina de la Persona Adulta Mayor 2015-2016, en el marco de las fiestas patronales de San Miguel, y el 28 de noviembre la Reina de los Adultos Mayores del INPEP participó en el Desfile de Carrozas en el 57º Carnaval Internacional de San Miguel.



En el marco de las fiestas patronales de San Miguel, se coronó a la Reina del Adulto Mayor, Sra. Mirian Noguera de Martínez, pensionada del INPEP.



Grupo de Danza INPEP San Miguel, en el marco de las fiestas patronales de esa ciudad, realizado en el Parque Central.

- El 16 de diciembre, con la asistencia de 165 personas pensionadas, se realizó la celebración de la Fiesta Navideña, en el Restaurante Pancho Villa, disfrutando de presentaciones artísticas, rifas, fiestaailable y almuerzo.

Oficina Departamental de Usulután

Durante el año, la Oficina Departamental de Usulután desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, destacando las principales:

- El 30 de enero, con la participación de 119 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.
- El 30 de abril, con la asistencia de 116 personas pensionadas, se participó en el Sexto Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en la ciudad de Yoloayquín y visita al Turicentro Apalipul

en la ciudad de Cacaopera, ambas en el Departamento de Morazán, disfrutando de música en vivo del Grupo de Pensionados de Morazán, almuerzo y presentaciones artísticas.

- El 22 de junio, con la asistencia de 135 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de Pensionados 2015-2016 Prof. María Milagro Villegas de Díaz de la Oficina Departamental, realizándose rifas, presentaciones artísticas y fiesta bailable.



Reina INPEP Usulután 2015-2016, Sra. María Milagro Villegas de Díaz, en compañía de la Licda. Rosario Rojas, Jefe Departamento de Oficinas Descentralizadas.



Taller de Danza INPEP Usulután, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 24 de julio, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Quinto Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, presentación de reinas de pensionados, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Grupo de Danza INPEP Usulután, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Pensionadas y pensionados del Taller de Danza, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 35 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades, Coro y Danza.
- Durante el año, se realizaron 6 excursiones turísticas con la participación de 653 personas pensionadas a los siguientes lugares: dos al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Polideportivo de Nejapa, Departamento de San Salvador; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán; Laguna de Olomega y Parque de la Familia, Departamento de La Unión.
- Durante el año, se impartieron 34 charlas médicas y educativas, desarrolladas por profesionales del ISSS a 717 personas pensionadas.
- Durante el año, los Grupos de Danza y Coro participaron en diferentes eventos culturales, organizados por instituciones de la Ciudad de Usulután.
- El 23 de noviembre, con la asistencia de 250 personas pensionadas, en el marco de las Fiestas Patronales, se realizó una mañana alegre, por la tarde una fiesta recreativa y por la noche un desfile de carrozas, con la Reina de Pensionados Prof. María Milagro Villegas de Díaz, quien fue coronada por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Angel Jaime Rivas.
- El 30 de noviembre, se entregaron 30 canastas navideñas en los domicilios, a personas pensionadas de escasos recursos económicos de esa ciudad.
- El Comité de Proyección Social, integrado por 18 personas pensionadas de la Oficina Departamental, realizó durante el año, excursiones a Esquipulas, Guatemala y al interior de nuestro país; orientadas a recaudar fondos para el financiamiento de diversos eventos a favor de la población pensionada.
- El 10 de diciembre, con la asistencia de 198 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Restaurante Campo Real, en la ciudad de Usulután; disfrutando de participaciones artísticas de personas pensionadas, cantos navideños por el coro de pensionados, rifas de canastas navideñas, música de marimba, baile y almuerzo.

Oficina Departamental de Morazán

La Oficina Departamental de Morazán, realizó una serie de actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 55 personas pensionadas se desarrolló la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.
- El 30 de abril, con la asistencia de 56 personas pensionadas, se participó del Sexto Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en la ciudad de Yoloayquín, quedando campeón INPEP Morazán, y visita al Turicentro Apalipul en la ciudad de Cacaopera, ambas en el Departamento de Morazán, disfrutando de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.



Evento Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, realizado en Yoloayquín, Morazán.

- El 26 de junio, con la asistencia de 80 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de Pensionados 2014 - 2015 de la Oficina Departamental de Morazán, Sra. María Felicita Fuentes Fuentes, en las instalaciones de la Oficina.

Coronación de la Reina de Pensionadas y Pensionados INPEP Morazán 2015 - 2016, Sra. María Felicita Fuentes, en compañía de la Licda. Rosario Rojas, Jefe de Oficinas Descentralizadas.



- El 24 de julio, con la asistencia de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Quinto Festival Playero,, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión; desarrollándose un festival artístico, presentación de reinas de pensionados, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- Durante el año, personas pensionadas de los Talleres de Música y Teatro, participaron en eventos organizados por diferentes instituciones del Departamento de Morazán.
- Durante el año, se realizaron 7 excursiones turísticas, con la participación de 358 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, Departamento de La Paz; Turicentro Los Chorros, Departamento de La Libertad; Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente; Centro Turístico Aquapark y Turicentro Flor del Río Departamento de San Miguel; y Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán.

- Durante el año, con la participación de 399 personas pensionadas, se desarrollaron 7 charlas educativas, impartidas representantes del Ministerio de Educación y Salud, Ciudad Mujer, entre otros.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 20 personas pensionadas en los Talleres de Música y Teatro.
- El 1 de noviembre, con la asistencia de 136 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Morazán e participó de las Fiestas Titulares de San Francisco Gotera; y el 21 de noviembre del Desfile de Carrozas en el Carnaval de San Francisco Gotera, con la Reina de pensionados Sra. María Felicita Fuentes Fuentes.



Reina de Pensionadas y Pensionados INPEP Morazán, durante celebración en el marco de las fiestas patronales de San Francisco Gotera.

- El 9 de diciembre, se entregaron 18 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, en sus domicilios en la ciudad de San Francisco Gotera, en el Departamento de Morazán.
- El 19 de diciembre, con la participación de 120 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa San

Francisco, en San Francisco Gotera; disfrutando de participaciones artísticas, karaoke, rifas y almuerzo.



Fiesta Navideña Oficina INPEP Morazán.

Oficina Departamental de La Unión

Durante el año, la Oficina Departamental de La Unión realizó actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 30 de enero, con la participación de 50 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y Morazán, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.



Pensionadas del Taller de Coro y Música de la Oficina Departamental de La Unión.

Celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada en el Centro Turístico Aquapark, San Miguel.



- El 30 de abril, con la asistencia de 49 personas pensionadas, se participó del Sexto Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en la ciudad de Yoloayquín y visita al Turicentro Apalipul

en la ciudad de Cacaopera, ambas en el Departamento de Morazán, disfrutando de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.

Encuentro futbolístico entre Pensionados de La Unión y Morazán, realizado Yoloayquín, Morazán.



- El 2 de mayo, con la asistencia de 15 pensionadas del Taller de Manualidades, la Oficina Departamental de La Unión participó exponiendo las artesanías elaboradas en clases, del VII Festival del Marisco, organizado por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, realizado en el Muelle Los Coquitos, La Unión.
- El 13 de mayo, con la participación de 40 pensionadas, se celebró el Día de la Madre, quienes disfrutaron de serenata del Taller de Música, rifa de regalos y refrigerio donado por la Junta Directiva de Pensionados, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 19 de junio, con la asistencia de 59 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia y coronación de la Reina de Pensionados de la Oficina Departamental de La Unión, Sra. Marta Dorila Reyes, en el Salón de Eventos de la Casa de la Cultura de La Unión.



La Sra. Marta Dorila Reyes, fue coronada Reina de Pensionadas y Pensionados INPEP La Unión 2015-2016.

Pensionadas y pensionados durante celebración del Mes de la Familia, en la Casa de la Cultura de La Unión.



- El 24 de junio, se celebró el Día del Padre y el Día del Maestro, con la participación de 40 personas pensionadas, disfrutando de rifas de regalos y músicaailable, organizado por la Junta Directiva de Pensionados, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental de La Unión.

- El 24 de julio, con la asistencia de 50 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Quinto Festival Playero, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y Usulután; desarrollándose un festival artístico, presentación de reinas, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Pensionadas y pensionados del Taller de Danza, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- Durante el año, se realizaron 6 excursiones turísticas con la participación de 239 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, Departamento de La Paz; Centro Turístico Aquapark, Parque Ecológico El Amaton y Ruta Turística Monseñor Romero, Departamento de San Miguel; y Turicentro Apalipul, Departamento de Morazán.
- Durante el año, con la asistencia de 223 personas pensionadas se desarrollaron 9 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

- Durante el año, trimestralmente la Oficina Departamental de La Unión, celebró los cumpleaños de pensionadas y pensionadas que asisten a los talleres.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 16 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.
- El 4 de diciembre, se entregaron en sus domicilios, 15 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos.
- El 3 de diciembre, con la asistencia de 90 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa Central, de la ciudad de Conchagua, del Departamento de La Unión; disfrutando de participaciones artísticas, rifa y almuerzo.



- El 16 de diciembre, con la asistencia de 40 personas pensionadas que participan en las diferentes actividades de la Oficina Departamental, la Junta Directiva y Comité de Apoyo de Pensionados celebró la Fiesta Navideña con un almuerzo en el Parque de La Familia, en la ciudad de La Unión; rifando canastas entre los asistentes.

10. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada

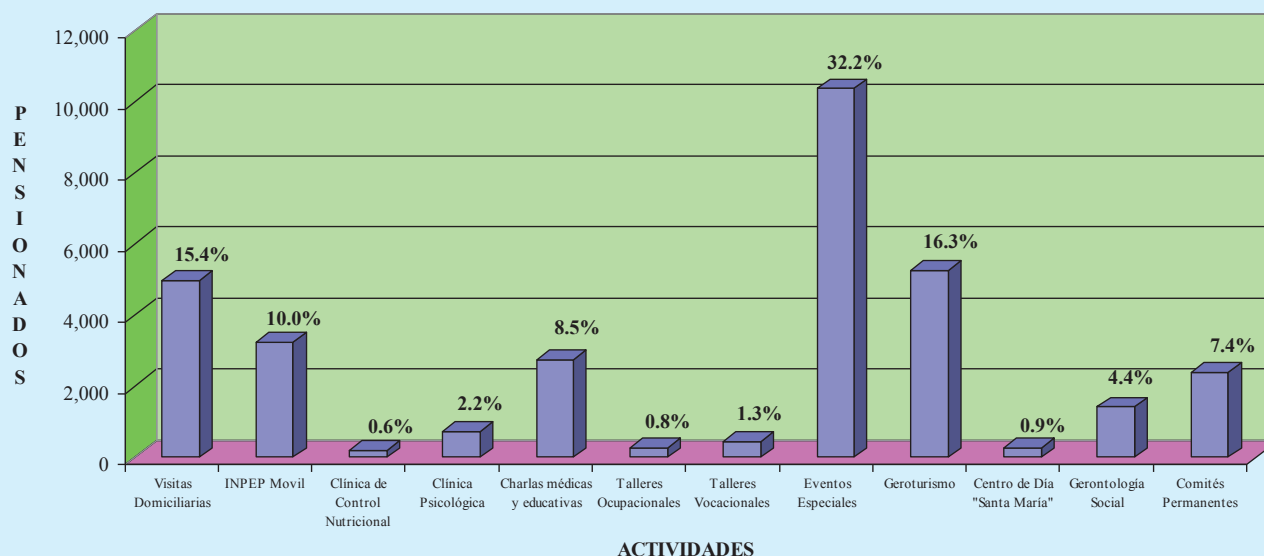
El INPEP erogó durante el año 2015, en los diferentes programas, eventos y comités a favor de su población pensionada a nivel nacional la cantidad de \$130,299.79, beneficiando a un total de 32,244 personas pensionadas.

Cuadro No. 11
ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACION PENSIONADA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PENSIONADOS	COSTO
Visitas Domiciliarias	332	4,973	\$ 4,547.47
INPEP Movil	30	3,225	\$ 420.90
Clínica de Control Nutricional	48	180	
Clínica Psicológica	725	742	
Charlas médicas y educativas	93	2,748	
Talleres Ocupacionales	10	254	\$ 11,689.72
Talleres Vocacionales	21	429	\$ 25,553.78
Eventos Especiales	96	10,375	\$ 59,332.02
Geroturismo	47	5,248	\$ 24,359.98
Centro de Día "Santa María"	98	269	
Gerontología Social	52	1,413	\$ 2,756.94
Comités Permanentes	37	2,388	\$ 1,638.98
TOTAL	1,589	32,244	\$ 130,299.79

FUENTE: Deptos. de Atención a Pensionados y Oficinas Descentralizadas

Gráfica No. 13
ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACION PENSIONADA



III. GESTION TÉCNICO - ADMINISTRATIVA

La gestión técnico-administrativa desarrollada por el Instituto durante el ejercicio 2015, estuvo enmarcada dentro las leyes, políticas, objetivos y metas establecidas por el INPEP, orientadas a brindar un mejor servicio a la población asegurada y pensionada.

Las principales acciones realizadas se presentan agrupadas en siete áreas: Administración del Recurso Humano, Recuperación de la Cartera de Préstamos, Recuperación de Mora Previsional, Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central y Centro Recreativo Costa del Sol.

1. Administración del Recurso Humano

Contamos con programas de capacitación, orientados a mejora continua para el personal, fortaleciendo áreas estratégicas enfocadas a ofrecer servicios de calidad a la población asegurada, pensionada y derechohabiente; en temas relacionados con la excelencia en los servicios de atención al cliente mediante la comunicación, administración por valores, inteligencia emocional para la motivación individual, trabajo en equipo y sensibilización, identificándonos con nuestras personas adultas mayores, entre otros.

Cuadro No. 12
CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL
DURANTE EL AÑO 2015

AREAS	EVENTOS	ASISTENTES
Administrativa	18	29
Financiera	8	17
Unidades Asesoras	30	15
Informática	16	14
Prestaciones	8	9
Legal	8	6
TOTAL	88	90

Fuente: Depto. De Recursos Humanos

También se capacitó a todo el personal en temas relacionados con la identificación hacia las personas adultas mayores, eficiencia energética, cambio climático y sensibilización en la prevención del cáncer de mama.

1.1 Día de la Seguridad Social

Con motivo de conmemorarse el Día de la Seguridad Social, el INPEP entregó reconocimiento por la labor realizada a un total de 64 empleados, que cumplieron con 5, 10, 15, 25, 30 y 35 años de laborar para la Institución.

Cuadro No. 13
DIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
AÑO 2015

AÑOS DE SERVICIO	NUMERO EMPLEADOS
5	43
10	3
15	1
25	11
30	3
35	3
TOTAL	64

Fuente: Depto. De Recursos Humanos

2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

Los préstamos otorgados por el INPEP hasta el 31 de diciembre de 1996, con fondos de las Reservas Técnicas, se suspendieron a partir del mes de enero de 1997, en cumplimiento al artículo 217 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

De conformidad a las políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva 10/, las gestiones de recuperación y

saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

En tal sentido durante el año 2015, se ha obtenido una recuperación de 518 créditos hipotecarios por valor de \$461,920.17 y recuperación de capital de préstamos personales por un monto de \$51,711.26. Gestiones que permitieron reclasificar créditos a categorías más sanas.

3. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros institucionales, reflejan una mora previsional generada por las Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el año 2015, consistieron en el desplazamiento de personal, llamadas telefónicas y correos electrónicos a las diferentes instituciones que reportaron saldos morosos; dando como resultado una recuperación de \$73,983.97, obteniéndose compromisos de pagos, además de realizar trámites judiciales.

4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios

Tal como lo establece la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, el INPEP es responsable de la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, en virtud de que éstos, son canjeados en forma trimestral, por Certificados de Inversión Previsional (CIP); labor que es efectuada entre las Administradoras de Fondos de Pensiones y el ente fiduciario, Banco de Desarrollo de El Salvador.

10/ Resolución de Junta Directiva del INPEP No. 21/2005 de fecha 27 de junio de 2005.

4.1 Certificados de Traspaso

Se emitieron un total de 826 Certificados de Traspaso por un monto de \$18,850,013.03, para los trabajadores que cumplieron con los requisitos para obtener el beneficio previsional correspondiente, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público.

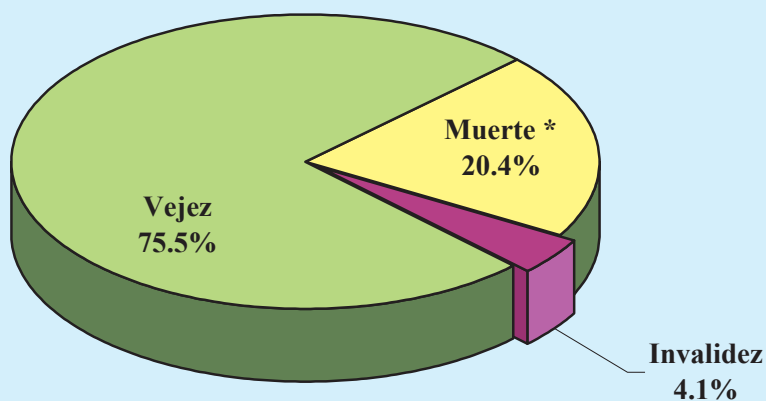
Cuadro No. 14
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
 POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2015**

CATEGORÍAS DE RIESGOS	No.	MONTO	INTERES	CONSOLIDADO	%
Invalidez	32	\$563,642.15	\$211,777.45	\$775,419.60	4.1
Vejez	572	\$10,346,040.44	\$3,877,662.93	\$14,223,703.37	75.5
Muerte *	222	\$2,801,620.34	\$1,049,269.72	\$3,850,890.06	20.4
TOTAL	826	\$13,711,302.93	\$5,138,710.10	\$18,850,013.03	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

* Viudez, orfandad y ascendientes

Gráfica No. 14
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
 POR RIESGO**



Cuadro No. 15

**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS
POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2015**

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	451	\$7,946,215.06	\$2,973,359.15	\$10,919,574.21	57.9
CRECER	375	\$5,765,087.87	\$2,165,350.95	\$7,930,438.82	42.1
TOTAL	826	\$13,711,302.93	\$5,138,710.10	\$18,850,013.03	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

Durante el año se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones CONFIA y CRECER, un total de 871 Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, por un monto de \$22,613,442.05, que comprende capital e intereses.

4.2 Certificados de Traspaso Complementarios

La emisión de 45 Certificados de Traspaso Complementarios por un monto de \$3,763,429.02, destinados a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones 11/.

Cuadro No. 16

**CERTIFICADOS DE TRASPASO COMPLEMENTARIOS DE VEJEZ
EMITIDOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2015**

INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERESES	CONSOLIDADO	%
CONFÍA	30	\$1,797,718.42	\$674,926.84	\$2,472,645.26	65.7
CRECER	15	\$934,301.56	\$356,482.20	\$1,290,783.76	34.3
TOTAL	45	\$2,732,019.98	\$1,031,409.04	\$3,763,429.02	100.0

FUENTE: Depto. de Tesorería - INPEP

11/ D. L. No. 1217 de fecha 11 de abril de 2003, D. O. No. 84, Tomo No. 359, de fecha 12 de mayo del mismo año.

5. Modernización Tecnológica

- Contamos con un sistema biométrico de validación de identidad en nuestra Oficina Central, actualizándolo y extendiéndolo a las nueve Oficinas Departamentales en el interior del país, reforzando el área de atención a la población pensionada; actualizando el sistema biométrico y dotando con diecinueve lectores de huellas digitales y sus respectivas licencias; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se presenten a realizar el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

Este sistema ha sido suministrado al Área de Control de Sobrevivencia, con el objetivo de hacer más ágil la atención y brindar mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones.



- Con el propósito de ser más competitivo en el sistema previsional público, se continuó reforzando el sistema de administración del historial laboral, realizando importantes inversiones en bienes tangibles consistentes en servidores, dispositivos de almacenamiento, sistema de protección ininterrumpida y otros; e intangibles correspondiente al licenciamiento.

6. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central

Realizamos importantes mejoras en la Oficina Central, en San Salvador, en las siguientes áreas:

- Remodelación de la Clínica Empresarial, consistente en la redistribución del espacio físico, mejorando los espacios para dar consultas y la creación de un lactario, modernizando así la Clínica Empresarial. El espacio cuenta con cuatro consultorios médicos, incrementándose en uno; un lactario, área de curaciones y demás espacios necesarios para su funcionamiento. La remodelación se complementó con el cambio de todo el cielo falso y modernización de los sistemas de aire acondicionado.



- Remodelación de la Subgerencia Legal. Contribuyendo con la integración del equipo de trabajo de la Subgerencia Legal y aprovechamiento del espacio físico interior para facilitar las circulaciones, se realizó remodelación integral de la unidad, la cual estaba distribuida en dos espacios colindantes, consistente en cambio de cielo falso, elaboración de cubículos de trabajo y modernización de los sistemas de aire acondicionado.
- Primera fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas; iniciando con la sustitución de siete sistemas de aires acondicionados obsoletos, por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente, y que cumplen con la normas específicas para dicho mercado, en cuanto a la eficiencia energética y condiciones de operación seguras de diseño técnico.
- Sala de Espera exterior del área del Historial Laboral, ubicado en el Módulo 7 en la Oficina Central en San Salvador. Con la finalidad de mantener un ambiente cómodo y confortable para las usuarias y usuarios que visitan las instalaciones del INPEP, se realizó la remodelación, ambientación y reparación en su totalidad de la sala de espera del área del Historial Laboral, logrando un ambiente más amplio y con mejor circulación para las personas que nos visitan al realizar trámites de tiempos de servicio, cuando cumplen con los requisitos legales para gozar de los beneficios previsionales correspondientes. Los trabajos realizados consistieron en construcción de rampas, pasillos, instalación de otra puerta doble de vidrio de dos alas corredizas y de una ventanilla de atención hacia la sala de espera exterior.



Sala de Espera exterior del área del Historial Laboral, ubicado en el Módulo 7 en la Oficina Central en San Salvador.



- Creación de Oficina para ampliación del área del Historial Laboral, ubicado en el Módulo 2 de la Oficina Central en San Salvador, consistiendo en readecuar un espacio que se tenía utilizado para el resguardo de archivos

institucionales, y acondicionándolo para trabajo de oficina, ubicando a seis personas del ISSS.

- El 15 de julio, se inauguró el Muro Memorial de Participantes en Talleres Vocacionales del INPEP, con el objetivo de rendir homenaje póstumo a personas pensionadas fallecidas que participaron activamente de los talleres vocacionales, instalando placas de pensionados, rotulo y placa alegórica al muro memorial. Acto que fue inaugurado por el Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del Instituto, en compañía de otros funcionarios del INPEP y personas pensionadas de los diferentes talleres. Ubicada en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, el sector de la cancha de basketball.
- Continuamos con el mejoramiento del Centro de Datos del Instituto, realizando la segunda fase con el suministro e instalación de puerta de seguridad y división para la contención de aire caliente y frío.

7. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde desarrollamos las diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón “El Zapote” kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndoles a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable y descanso con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de 56 cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros, 1 rancho de usos múltiples, 2 canchas

deportivas, 2 piscinas para niños y adultos diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería 3 estaciones de baños y desvestideros, servicios de ducha, zonas verdes, 6 estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para comunicar con todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

Durante el año efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento. Las mejoras y reparaciones fueron efectuadas a 7 cabañas dobles, reparación de áreas de circulación, instalación de un sistema de infiltración de aguas residuales, limpieza de terreno y playa aledaña al Centro Recreativo. Así como el correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo.



Centro Recreativo Costa del Sol



Piscina para adultos, diseñada especialmente para nuestra población pensionada.



Piscina para niños.

IV. SITUACION FINANCIERA

En este apartado se presentan los Estados de Situación Financiera y de Rendimiento Económico del INPEP, al 31 de diciembre de 2015.

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015

Los recursos o activos institucionales ascendieron a \$32,312,663.59. El Estado de Situación Financiera refleja los recursos y obligaciones del Instituto.

1.1 Activos

Los activos o recursos Institucionales ascendieron a \$32,312,663.59, conformados por el total de bienes y derechos que administra el Instituto, siendo estos los siguientes: fondos, inversiones financieras, inversiones en existencia e inversiones en bienes de uso, incrementándose en \$878,650.45 con relación al año 2014 (\$31,434,013.14); originado por una mayor captación de ingresos por contribuciones a la seguridad social y remanentes de fondos solicitados por las Administradoras de Fondos de Pensiones, según se amplía a continuación:

Los fondos son las disponibilidades en caja y bancos de fácil realización, con un monto de \$2,610,143.96, conformados por las disponibilidades y anticipos de fondos.

Las inversiones financieras, son los recursos colocados en títulos valores a plazos no mayores de 90 días, en instituciones del Sistema Bancario Nacional, por un monto de \$22,728,715.15; reflejando un incremento de \$2,199,134.46 con relación al año 2014 (\$20,529,580.69).

Con relación a las inversiones en existencias, estas representan el valor de los bienes producidos o adquiridos, constituidos principalmente por los inmuebles recuperados judicialmente por el Instituto y que están disponibles para la venta por medio de subastas públicas no judiciales.

Las inversiones en bienes de uso, comprende los bienes depreciables y no depreciables propiedad del Instituto, con un monto de \$6,346,393.08; y registra en su mayoría, los valores netos de bienes muebles e inmuebles del INPEP, utilizados para las Oficinas Administrativas y Centro Recreativo Costa del Sol.

1.2 Pasivo

El pasivo y patrimonio estatal, constituido por la deuda corriente, financiamiento de terceros y patrimonio del INPEP al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$32,312,663.59; incrementándose en \$878,650.45 en relación al año 2014 (\$31,434,013.14); principalmente, por remanentes de fondos pendientes de liquidar, provenientes del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador y del reconocimiento de deuda a favor del INPEP; según se amplía a continuación:

La deuda corriente comprende los compromisos monetarios erogados, así como las obligaciones por fondos recibidos de terceros por bienes o servicios, con un monto de \$6,044,890.28, registra en su mayoría el reconocimiento de deuda a favor del INPEP.

Financiamiento de Terceros son las obligaciones del Instituto por un monto de \$8,824,463.34, conformado por provisiones de: \$4,262,160.91, corresponde a la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, pasivo laboral de los empleados del Instituto por \$2,842,167.64, y acreedores monetarios por pagar \$1,720,134.79.

Patrimonio Estatal es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee el Instituto, incluyendo las reservas, superávit y disminuciones temporales en los recursos que afectan el patrimonio, con un monto de \$17,443,309.97, aumentando en \$408,700.33, con relación al año 2014.

2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2015

El Estado de Rendimiento Económico presenta los ingresos y egresos de gestión del INPEP.

2.1 Ingresos de Gestión

Comprende los diversos ingresos percibidos, tales como ingresos de: seguridad social, financieros y otros, transferencias corrientes recibidas, ventas de bienes y servicios, y actualizaciones y ajustes, con un monto de \$269,833,044.31, refleja un incremento de \$6,486,170.90, con relación al ejercicio 2014 (\$263,346,873.41); proveniente en su mayoría por transferencias recibidas del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, necesarias para cumplir con los compromisos previsionales. Ampliándose al respecto a continuación:

Los ingresos de la seguridad social comprende las contribuciones patronales y laborales remitidas al INPEP al 31 de diciembre de 2015, que ascendieron a \$17,334,420.04; disminuyendo en \$977,216.43 con relación al año 2014 (\$18,311,636.47), como efecto de la aplicación de la Reforma a la Ley de Servicio Civil vigente a partir del año 2015.

Ingresos financieros y otros con un monto de \$1,076,055.65; lo constituyen en su mayoría, la rentabilidad de depósitos a plazo no mayores de 90 días y la rentabilidad de la cartera de préstamos del ejercicio corriente, que fueron otorgados hasta el año 1996, de conformidad a la Ley SAP.

Ingresos por ventas de bienes y servicios, ascendieron a \$107,683.44, y están constituidos por servicios diversos consistentes en intereses por mora de préstamos personales e ingreso del Centro Recreativo Costa del Sol.

Ingresos por transferencias corrientes recibidas, con un monto de \$250,219,988.71; corresponden a los fondos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador en concepto de transferencias provenientes del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales para cumplir con el pago de pensiones.

Ingresos por actualizaciones y ajustes, por un monto de \$1,094,896.47, comprenden principalmente ajustes de ejercicios de años anteriores.

2.2 Egresos de Gestión

Están conformados por las erogaciones no recuperables necesarias para adquirir los bienes y servicios, entre los que se encuentran los siguientes gastos: previsionales, administrativos, transferencias otorgadas, y otros, ascendiendo a \$269,477,430.54, incrementándose en \$9,058,087.86, con relación al año 2014 (\$260,419,342.68), principalmente por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para el pago de pensiones a los afiliados que optaron por el SAP; y en una mínima proporción al crecimiento normal en la población pensionada. Ampliándose al respecto a continuación:

Los gastos previsionales ascendieron a \$262,170,768.40, reflejando un incremento de \$10,312,693.00 con relación al año 2014 (\$251,858,075.40), principalmente por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para el pago a los afiliados que optaron por el SAP; y en una mínima proporción al crecimiento normal en la población pensionada.

Gastos administrativos con un monto de \$5,565,031.99, refleja un incremento de \$203,626.84 con relación al año 2014 (\$5,361,405.15), originado principalmente por la actualización del Pasivo Laboral.

Los gastos en transferencias otorgadas con un monto de \$1,259,138.56, registra principalmente remanente de las transferencias recibidas del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador durante el año 2015.

Otros gastos con un monto de \$482,491.59, comprende costos de venta y cargos calculados por \$431,382.62 y gastos de actualizaciones y ajustes por \$51,108.97; la primera refleja principalmente, la amortización de inversiones intangibles y la aplicación gradual de la depreciación de bienes de administración, y la segunda, ajustes de ejercicios anteriores.

Luego de analizar el resultado de los ingresos y egresos institucionales al cierre del año 2015, se obtuvo un resultado de \$355,613.77 (Estado de Rendimiento Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 - Anexo No. 3).

ANEXOS



VELASQUEZ GRANADOS Y CIA
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores
Impuestos
Auditores
Consultores
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa
Autorización Libros de IVA
Autorización de Libros Contables
Autorización de Sistemas Contables

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros
de la Junta Directiva
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
INPEP

Introducción.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración del INPEP es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y normas contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude y error.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Av. Sierra Nevada Nº 846, Col. Miramonte, San Salvador, El Salvador, C. A.
PBX: 2555-9600 FAX: 2555-9602 E-mail: velasquezgranados@gmail.com



Opinión.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), al 31 de diciembre 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda.

Informes sobre otros requisitos legales y normativos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 1 de febrero 2015, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los Estados Financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA
Audidores Externos
Reg. Prof. N° 2677



Lic. David Velásquez Gómez
Socio, Reg. Prof. N° 1449



San Salvador, 08 de Febrero de 2016.
Avenida Sierra Nevada N° 846, Col.
Miramonte, San Salvador, El Salvador C.A.

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
I N P E P

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RECURSOS

FONDOS	\$	2,610,143.96
DISPONIBILIDADES	\$	2,610,143.96
INVERSIONES FINANCIERAS	\$	22,728,715.15
INVERSIONES TEMPORALES	\$	13,250,000.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS, LARGO PLAZO	\$	600,286.53
DEUDORES FINANCIEROS	\$	8,853,261.07
INVERSIONES INTANGIBLES	\$	25,167.55
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$	627,411.40
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$	627,411.40
INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$	6,346,393.08
BIENES DEPRECIABLES	\$	2,592,051.26
BIENES NO DEPRECIABLES	\$	3,754,341.82
TOTAL RECURSOS	\$	<u>32,312,663.59</u>

OBLIGACIONES

DEUDA CORRIENTE	\$	6,044,890.28
DEPOSITOS DE TERCEROS	\$	6,044,890.28
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$	8,824,463.34
ACREEDORES FINANCIEROS	\$	8,824,463.34
PATRIMONIO ESTATAL	\$	17,443,309.97
PATRIMONIO	\$	6,763,087.72
RESERVA TECNICA	\$	10,787,939.44
DETRIMENTO PATRIMONIAL	\$	(107,717.19)
TOTAL DE OBLIGACIONES	\$	<u>32,312,663.59</u>

Lic. Rafael Rodríguez
JEFE UFI

Ing. Juana María Coto
GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores
CONTADORA



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS
I N P E P

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS DE GESTION	\$	269,833,044.31
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	\$	17,334,420.04
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$	1,076,055.65
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$	250,219,988.71
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$	107,683.44
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$	1,094,896.47
MENOS		
GASTOS DE GESTION	\$	269,477,430.54
GASTOS PREVISIONALES	\$	262,170,768.40
GASTOS EN PERSONAL	\$	4,194,495.93
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$	1,077,525.82
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$	44,479.37
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$	248,530.87
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$	1,259,138.56
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$	431,382.62
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$	51,108.97
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	<u>355,613.77</u>

Lic. Rafael Rodríguez
JEFE UFI

Ing. Juana María Coto
GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores
CONTADORA



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

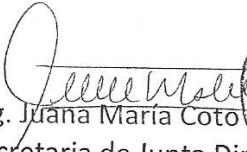
Entre 15 y 17 Calle Pte. - Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.
Código Postal - 01 - 117, Tel.: 2247-9700 - página web: www.inpep.gob.sv



La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP–, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta Directiva se encuentra asentada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11/2016, de fecha dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, la cual en su **Punto II. Aprobación y ratificación de la Memoria de Labores del INPEP, año 2015**, contiene la resolución N° 15/2016, que literalmente dice:

La Junta Directiva, por unanimidad ACUERDA: Aprobar y Ratificar la Memoria de Labores del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP–, correspondiente al año 2015, la cual será enviada al Ministerio de Hacienda, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 6 de la Ley del INPEP.

Para los efectos consiguientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.


Ing. Juana María Coto Estrada
Secretaria de Junta Directiva



GLOSARIO

APORTACIONES: Pagos periódicos, proporcionales a los salarios de los asegurados, a cargo de los organismos del Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades.

ASEGURADO: Empleado comprendido en el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP y que participa en su financiamiento mediante cotizaciones.

ASIGNACION: Pago en dinero en forma de capital y por una sola vez, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de conformidad a las normas y requisitos de la Ley del INPEP, o de la Ley SAP, según le corresponda al asegurado.

BENEFICIO ADICIONAL ANUAL: Los pensionados del Sistema de Pensiones del INPEP, tendrán derecho a un beneficio adicional anual en el mes de diciembre de cada año, con un límite igual al que el Gobierno Central establezca como Beneficio Anual Complementario en concepto de aguinaldo para los empleados del sector público (Artículo 215, Ley SAP).

CERTIFICADO DE INVERSION PREVISIONAL: Son Títulos Valores emitidos por el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero y a partir del 21 de enero de 2012, por el Banco de Desarrollo de El Salvador, en calidad de fiduciario del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, que servirán para financiar el pago de beneficios previsionales (Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, Art.16).

CERTIFICADO DE TRASPASO: Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión y que se

trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público (Ley SAP, artículos 184 y 185).

CERTIFICADO DE TRASPASO COMPLEMENTARIO: Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión, orientado a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante la Ley SAP, en cumplimiento al D. L. No. 1217.

COTIZACIONES: Pagos periódicos que hacen los asegurados, proporcionales al salario regulador o al ingreso base de cotización.

DERECHO-HABIENTE: Persona a quien transmite el asegurado el derecho a recibir una prestación.

GASTOS DE FUNERAL: Los pensionados del INPEP a la vigencia de la Ley SAP y los que se pensionaron durante los próximos 24 meses, causan ante su fallecimiento el derecho a gastos de funeral, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 73-C de la Ley del INPEP. Los que se pensionaron después de dicho período, y los activos que fallezcan a partir del 15 de abril de 1998, recibirán auxilio de sepelio en el régimen de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales que administra el ISSS (Art.110 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones y Artículo 216, Ley SAP).

INPEP O INSTITUTO: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.

LEY DEL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES: Tiene por objeto que el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, constituyan, por plazo indeterminado, un Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y como ente fiduciario el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero, a partir del 21 de

enero de 2012, el Banco de Desarrollo de El Salvador. Aprobada mediante D. L. No. 98 de fecha 7 de septiembre de 2006, D. O. No. 171, tomo No. 372, de fecha 14 de septiembre del mismo año.

LEY SAP: Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, vigente a partir del 15 de abril de 1998.

PENSION: Prestación en dinero, con periodicidad mensual, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de acuerdo al Sistema de Pensiones.

PENSIONADO: Asegurado o derecho-habiente que goza de una pensión.

PRESTACIONES: Asignaciones o pensiones otorgadas por el Sistema de Pensiones Público.

SISTEMA: Sistema Previsional del INPEP.

OFICINA CENTRAL, OFICINAS DEPARTAMENTALES Y CENTRO DE DIA



SAN SALVADOR

Centro de Gobierno

Entre 15 y 17 Calle Poniente, San Salvador
Tels. 2247 - 9700
www.inpep.gob.sv

SANTA ANA

2ª Calle Poniente,
Entre 6ª y 8ª Avenida Norte No. 20,
Villa Morena, Santa Ana
Teléfonos 2441 – 2080 y 2423 – 8081
e-mail: jose.delgado@inpep.gob.sv
yeny.batres@inpep.gob.sv

AHUACHAPAN

5ª. Avenida Sur
Barrio San José, Ahuachapán
Teléfono 2413 -4669 y 2423 - 8083
e-mail: julissa.ordonez@inpep.gob.sv

SONSONATE

5ª. Calle Poniente No. 2-3,
Barrio El Centro, Sonsonate
Teléfono 2451 – 5736 y 2423 - 8080
e-mail: patricia.guevara@inpep.gob.sv

CHALATENANGO

4ª Calle Oriente No. 11, Barrio San Antonio,
Chalatenango
Teléfono 2335 – 2337 y 2343 - 4331
e-mail: carloscoto@inpep.gob.sv

CABAÑAS

Centro de Gobierno

5ª Avenida Sur, Barrio El Calvario,
Sensuntepeque
Teléfonos 2382 – 3020 y 2343 - 4330
e-mail: ingrid.varela@inpep.gob.sv

USULUTAN

2ª Avenida Norte No. 21, Barrio La Parroquia,
Usulután
Teléfono 2662 – 0836 y 2643 - 0185
e-mail: dinora.montano@inpep.gob.sv

SAN MIGUEL

Centro de Gobierno

8ª Avenida Sur y 15 Calle Oriente, San Miguel
Teléfonos 2660 – 7002 y 2643 - 0181
e-mail: oscar.valdez@inpep.gob.sv

MORAZAN

Centro de Gobierno

Barrio Las Flores # 10, San Francisco Gotera
Teléfono 2654 – 2007 y 2643 - 0184
e-mail: neftali.martinez@inpep.gob.sv

LA UNION

Centro de Gobierno

Barrio El Centro, La Unión
Teléfono 2604 – 4121 y 2643 - 0183
e-mail: vanessarodriguez@inpep.gob.sv

CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

Reperto Santa María II

Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1
Mejicanos, San Salvador
Teléfono 2272 - 5755
e-mail: rosa.diaz@inpep.gob.sv

